

Especificaciones Técnicas

Contratación del servicio de diseño, elaboración, pre-prensa, impresión, embalaje, transporte y distribución de Textos y Cuadernos de Trabajo de Educación Primaria de primero a sexto grados - 2008

Contratación del servicio de diseño, elaboración, pre-prensa, impresión, embalaje, transporte y distribución de Textos y Cuadernos de Trabajo de Educación Primaria de primero a sexto grados - 2008

I FINALIDAD

La Ley General de Educación N° 28044 establece que el Estado peruano proveerá una educación gratuita en todos los niveles y modalidades; y en Educación Inicial y Primaria se complementará obligatoriamente con programas de alimentación, salud y entrega de materiales educativos. Asimismo, el Reglamento de Organización y Funciones del MED aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2006-ED, define que la Dirección de Educación Primaria tiene la función de orientar, monitorear y evaluar los procesos de adecuación, diversificación, implementación y evaluación curricular, la adquisición, producción, uso y distribución de materiales educativos.

En ese sentido y siguiendo los Lineamientos de la Política del Sector, es responsabilidad del MED dotar de materiales de alta calidad que permitan el desarrollo de las capacidades de los estudiantes contempladas en el Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular.

El Ministerio de Educación en el marco de la Dotación de Materiales Educativos para el año 2008, a través de la Dirección de Educación Primaria proporcionará en forma gratuita a las Instituciones Educativas Públicas a nivel nacional Textos Escolares para las áreas de Comunicación Integral, Lógico Matemática, Personal Social y Ciencia y Ambiente de 1ro a 6to grados de Educación Primaria.

II OBJETIVO DEL SERVICIO

Contratar a una empresa(s) especializada(s) con experiencia acreditada, cuyos servicios sean de manera global y oportuna en el diseño, elaboración, pre – prensa, impresión, embalaje, transporte y distribución de Textos Escolares; a fin de que los estudiantes de las Instituciones Educativas Públicas a nivel nacional, cuenten con los materiales educativos de calidad antes del inicio del año escolar 2008.

III DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

3.1 El servicio requerido consta de tres etapas:

- Elaboración, diseño gráfico e ilustración y pre-prensa de los prototipos de Textos Escolares para 1º a 6º grados de Educación Primaria, según lo indicado en el Capítulo 1.
- Pre – prensa e impresión de ejemplares según lo indicado en el Capítulo 2.
- Embalaje, transporte y distribución de los Textos Escolares impresos a cada uno de los puntos de distribución señalados en el Capítulo 3.

3.2 Las empresas postoras deberán demostrar la capacidad para atender los procesos señalados en el numeral 3.1, de manera global y de acuerdo a los plazos establecidos para el presente servicio.

3.3 La empresa adjudicada deberá prever las acciones complementarias que se deriven de los procesos señalados en el numeral 3.1, tales como almacenaje del material, seguridad, personal y equipos para la manipulación del material, medios de comunicación, control de calidad, seguro que proteja los materiales (robo, siniestro, accidente, etc.), entre otros, los cuales deberán ser consignados en la Propuesta Técnica y Económica respectivamente.

CAPÍTULO 1:

ETAPA DE ELABORACIÓN, DISEÑO GRÁFICO E ILUSTRACIÓN DE LOS PROTOTIPOS DE TEXTOS ESCOLARES DEL 1º A 6º GRADOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1 ETAPA DE ELABORACIÓN, DISEÑO GRÁFICO E ILUSTRACIÓN

1.1 DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA

Las empresas postoras deberán demostrar capacidad (recursos humanos calificados y físicos) para la elaboración de los textos, así como experiencia para brindar un servicio de calidad. Los productos finales de esta etapa serán los prototipos terminados y en formato digital, listos para su impresión (pre-prensa).

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Educación Primaria de la DINEBR, se encargará de supervisar y aprobar cada sub – etapa definida para el proceso de elaboración de los prototipos con la finalidad de obtener productos de calidad en coherencia con la propuesta pedagógica y curricular; sin perjuicio de las acciones de supervisión que la empresa deba realizar al equipo técnico pedagógico propuesto para tal fin.

1.2 CAPACIDAD INSTALADA

Las empresas a contratar deberán demostrar capacidad física: equipos de cómputo, maquinarias, personal, insumos, medios de comunicación y otros para desarrollar las diferentes actividades del motivo de la contratación.

CAPACIDAD ADMINISTRATIVA OPERATIVA	
CAPACIDAD FÍSICA	CANTIDAD MÍNIMA
Local Propio / Contrato	01
Área / Sala de trabajo para: Autores/Editores Dibujantes Diseñadores /ilustradores Otros.	02
Computadoras con software con Licencia	06
Impresora de alta resolución	04
Teléfonos (Líneas)	03
Teléfono-Fax	01
Teléfono móvil	03
Página Web / Correo electrónico	01/01

Acreditar mediante Declaración Jurada (ver anexo 1) la capacidad física de maquinarias y de personal para realizar el proceso de impresión los ítems de los cuales obtuvo la Buena Pro.

1.3 CAPACIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA

La empresa a contratar deberá acreditar el perfil de la empresa y del equipo técnico pedagógico:

Se consignará la siguiente información: El perfil de la Empresa Editorial y el equipo Técnico - pedagógico; la misma que será evaluada con la ficha que se adjunta en el Anexo 4. El Anexo irá acompañado del Curriculum Vitae actualizado y documentado.

PERFIL DE LA EMPRESA EDITORIAL

Empresa Editorial con mínimo de cinco (05) años de funcionamiento institucional.
 Experiencia no menor de cinco (05) años en publicación de textos y cuadernos de trabajo para Educación Primaria.
 Presentación de facturas o actividades educativas en Educación Primaria.
 Experiencia no menor de (05) años en actividades vinculadas al servicio de diseño, elaboración, pre-prensa de textos y cuadernos de trabajo para Educación Primaria.

PERFIL EQUIPO TÉCNICO – PEDAGÓGICO

La organización de este equipo será obligatoria y necesaria para las sub – etapas de diseño, elaboración, pre-prensa de los textos y cuadernos de trabajo por área curricular.

CARGO		FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA Y CUALIDADES ESPECÍFICAS
EQUIPO TÉCNICO – PEDAGÓGICO	Equipo pedagógico	Coordinador (1)	<ul style="list-style-type: none"> Tener experiencia en aula no menor de cinco (05) años en Educación Primaria. Tener experiencia no menor de cinco (05) años en la elaboración y evaluación pedagógica de material educativo que respondan al enfoque establecido en el DCN. Experiencias en cargos similares al propuesto. Mínimo 3. Dominio del enfoque curricular Responsabilidad y don de liderazgo. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
		Dieciocho (18) Consultores académicos: 3 consultores por grado de primero a sexto.	<ul style="list-style-type: none"> Tener experiencia en aula no menor de tres (03) en el área a postular, en Educación Primaria. Tener experiencia no menor tres (03) años en la elaboración de materiales educativos impresos. Experiencias en cargos similares al propuesto. Mínimo 2. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
	Equipo técnico	Editor	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia no menor de cuatro años (4) en la edición de textos escolares para Educación Primaria. Experiencias en cargos similares al propuesto. Mínimo 4. Capacidad para verificar la originalidad del material que estén libres de derecho de propiedad intelectual Capacidad para tomar decisiones y proponer sugerencias. Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.

		Tres (03) Correctores de Estilo	Lingüistas o carrera afín con curso de especialización o Post grado.	<ul style="list-style-type: none"> • Tener experiencia no menor de 04 años en la corrección de estilo de textos escolares y otros. • Capacitación y conocimiento en los últimos cambios de la RAE o Temas afines. Mínimo 4. • Facilidad de adecuarse a trabajos en equipo con autores. • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
		Tres (03) Diseñadores Gráficos.	Diseñadores Gráficos. Cursos complementarios y de especialización.	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia no menor de cuatro años (4) en diseño y diagramación de libros. • Conocimiento de Plataforma MAC y PC. • Capacitación en programas gráficos de Corel y Photoshop. • Experiencia mínima tres (03) años. • Facilidad de adecuarse a trabajos en equipo con autores. • Experiencia en el retoque fotográfico • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
		Tres (03) Ilustradores	Artista plástico o carrera afín.	<ul style="list-style-type: none"> • Formación académica en Escuela de Arte, Universidad, Instituto. • Tener experiencia no menor de cuatro años (4) en el arte del área al que postula. • Conocimiento de programas de ilustración en PC, MACINTOSH, Photoshop e Illustration. • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.
		Supervisor del control de calidad	Ingeniero Industrial con especialización en control de calidad y/o carreras afines. Cursos complementarios de diseño e impresión.	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia no menor de cuatro años (4) en trabajos de supervisión de impresión de textos y control de calidad. • Experiencia no menor de cuatro años (4) como consultor en industria gráfica para el sector educación. • Experiencia del control de calidad de procesos gráficos. • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.

*** Los profesionales que conforman el equipo técnico pedagógico serán contratados a dedicación exclusiva por la Empresa adjudicada para los puestos señalados en el grado y el área correspondiente.**

1.4 ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

Se elaborarán Prototipos de textos y cuadernos de trabajo para las respectivas áreas curriculares. En el caso de primer y segundo grados serán Cuadernos de Trabajo de naturaleza fungible, donde los estudiantes podrán escribir directamente. En el caso de tercero a sexto grados serán Textos Escolares de naturaleza no fungible.

La empresa adjudicada deberá realizar las siguientes acciones:

- Coordinar con la Dirección Educación Primaria y asistir a las reuniones de información, trabajo y evaluación con respecto a los avances de los prototipos.

- Presentar los puntos de control de cada una de las etapas que conforma el proceso a ejecutar.
- Realizar las correcciones de contenidos, gráficos e ilustraciones y otros que fueran necesarios para su aprobación final.

Asimismo, la empresa adjudicada deberá contar con el stock necesario de insumos para realizar los servicios objeto del contrato.

Al término del proceso de elaboración la empresa adjudicada deberá:

- Entregar un (01) prototipo impreso a todo color del diseño final aprobado por la Dirección de Educación Primaria de cada uno de los libros bajo su responsabilidad.
- Entregar 02 CD rotulados (01 en PDF, 01 en archivo abierto) con el diseño final de impresión de todo el contenido de cada uno de los textos y cuadernos de trabajo del área elaborada, de las carátulas tira y retira y de los elementos técnicos (artes, fuentes, ilustraciones, entre otros).
- Entregar 02 CD (01 en PDF, 01 en archivo abierto) con el solucionario de las actividades propuestas y, las orientaciones metodológicas pertinentes para el mejor desarrollo de las unidades y/o secciones propuestas, de cada uno de los textos y cuadernos de trabajo del área elaborada.
- Entregar los elementos técnico que facilitó el MED.
- Entregar la Constancia del Depósito Legal
- Entregar el registro del ISBN

1.5 SUPERVISIÓN DEL PROCESO

La supervisión de esta primera etapa estará a cargo de la Dirección de Educación Primaria, quien conformará un equipo técnico que supervisará y aprobará cada una de las fases de elaboración, diseño gráfico e ilustración de los prototipos, hasta obtener el producto final señalado en las especificaciones técnicas (prototipo)

La Dirección de Educación Primaria brindará permanentemente asesoramiento técnico pedagógico en las áreas de desarrollo curricular, estrategias metodológicas activas de aprendizaje, metodología científica, desarrollo de habilidades del pensamiento lógico matemático, mejoras de las capacidades comunicativas, la formación de valores, dominio de contenidos temáticos, valoración y respeto a la diversidad cultural, inclusión, diversificación curricular, etc.

Para el proceso de elaboración de los prototipos, la Dirección de Educación Primaria entregará los siguientes insumos:

- CD conteniendo los Símbolos Patrios, Reseña de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Carta Interamericana, Logo del Ministerio de Educación, Acuerdo Nacional, créditos, índice y codificación numérica, dentro de los términos, condiciones y plazos establecidos.
- Versión impresa del Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular.
- La descripción de los desempeños que se encuentran en las Especificaciones Técnicas de las respectivas áreas curriculares que deberán evidenciarse en un 100%, a través del desarrollo de las unidades de los textos escolares. Esta acción permitirá continuar con la evaluación de la producción del prototipo para su respectiva aprobación en la fecha prevista.

2 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CALIDAD PEDAGÓGICA

2.1 ENFOQUE

Los textos y cuadernos de trabajo propiciarán el desarrollo y fortalecimiento de capacidades y actitudes y, responderán a los objetivos generales de la Educación Básica Regular concordantes con el Diseño Curricular Nacional. En ningún caso se aceptará la presentación de contenidos que contravengan o se contrapongan a dichos valores ni atenten contra los derechos humanos o contra cualquier precepto constitucional o legal vigentes. Asimismo, favorecerán una práctica pedagógica que promueva la participación activa, autónoma y cooperativa de los estudiantes en el proceso de su aprendizaje, la activación permanente de experiencias y conocimientos previos, el empleo de estrategias comunicativas y la creación de un clima afectivo de empatía y respeto mutuo.

2.2 CAPACIDADES, ACTITUDES Y VALORES

Los textos y cuadernos de trabajo deberán contener actividades con estrategias de enseñanza y aprendizaje que faciliten en los estudiantes el desarrollo de habilidades, capacidades y actitudes previstas en el Diseño Curricular Nacional. Serán considerados los diferentes niveles de la comprensión lectora, posibilidades de producción de texto y, el pensamiento lógico matemático y la expresión discursiva de acuerdo a las características de los estudiantes de cada grado de Educación Primaria; así como, su capacidad crítica y creativa. Asimismo, deberán promover el desarrollo de estrategias socio-afectivas para la afirmación de valores éticos y morales.

2.3 PERTINENCIA Y RIGUROSIDAD

La información contenida en los textos y cuadernos de trabajo deberá ser diversa, confiable, actualizada, precisa, de fuentes serias, reconocidas y acreditadas de utilidad e interés para los estudiantes, con el fin de promover aprendizajes significativos. Las actividades y los contenidos de los textos y cuadernos de trabajo deberán adecuarse a las condiciones reales y necesidades de los estudiantes, de tal manera que faciliten la comprensión de su realidad para su intervención en ella. Los contenidos y actividades del texto, así como su nivel de complejidad, deberán ser pertinentes al grado y a las características de los niños a esas edades y responder a la diversidad cultural.

En cuanto a la rigurosidad, los conceptos deberán estar claramente explicados, utilizando un lenguaje sencillo que atienda a la diversidad del contexto nacional; debiéndose desarrollar diversas estrategias metodológicas que permitan una paulatina graduación de complejidad en la misma medida que avancen los estudiantes en los grados.

2.4 PROCESO DE APRENDIZAJE

Los textos y cuadernos de trabajo deberán plantear estructuras claras para un fácil reconocimiento de su organización y el eficaz empleo de los mismos. Su diagramación deberá contribuir a ello. Se propiciará la aplicación de estrategias y técnicas de aprendizaje acordes con el enfoque pedagógico planteado en el Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular con especificación en cada una de las áreas. La evaluación será permanente y propiciará en el estudiante una reflexión de lo que aprende y por qué aprende. Se deberá considerar situaciones de la realidad cotidiana, favoreciendo la integración de las áreas, sus enfoques y especificaciones de cada una de ellas.

Las actividades propuestas desarrollarán capacidades contextualizadas guardando una secuencia pedagógica que irá complejizándose gradualmente favoreciendo la construcción de conocimientos y el desarrollo de estrategias metacognitivas en el estudiante.

2.5 INTERCULTURALIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

Los textos y cuadernos de trabajo deberán propiciar el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural. Se deberá presentar la participación de varones y mujeres en igual proporción, no discriminatoria, ni socialmente estereotipada. Es conveniente evidenciar a través de los contenidos, las diferencias anatómicas y funcionales, transmitiendo mensajes relacionado con la igualdad de derechos y deberes ante la sociedad.

Se deberán evitar cualquier tratamiento discriminatorio sin exclusión de ningún tipo: origen étnico o nacional, apariencia física, capacidades diferenciadas físicas o intelectuales, niveles socio-económicos, religión o de cualquier otra índole.

2.6 ACCESO A LA TECNOLOGÍA

Se deberá incorporar el uso de fuentes tecnológicas TIC (calculadora, computadora, Internet, etc.) para ampliar la información y/o aplicación contenida en el texto.

Las actividades y los contenidos planteados permitirán a los estudiantes desarrollar las capacidades de búsqueda y manejo de información actualizada, significativa y diversa de manera organizada, que le permita construir nuevos conocimientos a partir de ella.

2.7 LENGUAJE

La redacción de los textos y cuadernos de trabajo deberá ser en castellano estándar, considerando además según la naturaleza de los contenidos, la recuperación de variantes dialectales del castellano (dialectos por edad, profesión, región, etc.); respetando las normas ortográficas vigentes. La redacción deberá ser clara y precisa, incluyendo palabras técnicas acompañadas de una explicación de significado de manera implícita y explícita.

Las actividades y contenidos de los textos y cuadernos de trabajo deberán llevar un mensaje en correspondencia con la unidad.

3 DESCRIPCIÓN DE LA CALIDAD GRÁFICA

3.1 DIAGRAMACIÓN

Los textos y cuadernos de trabajo deberán tener una diagramación atractiva, organizada, aireada que combine textos y gráficos. Los tamaños y tipos de letra facilitarán la lectura y, los títulos y subtítulos tendrán una jerarquía. Se incluirán íconos o señales que ayuden a distinguir las secciones y tipos de actividades.

El tratamiento gráfico deberá ser atractivo y promover la lectura en los estudiantes.

3.2 ILUSTRACIONES, DIBUJOS, FOTOGRAFÍAS.

Los textos y cuadernos de trabajo presentarán ilustraciones, dibujos, gráficos etc., que serán variadas, pertinentes al tema o información que se desarrolle manteniendo un estilo común. Las ilustraciones, gráficos, redes semánticas, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, líneas de tiempo y/o fotos serán preferentemente a todo color no excluyendo las de color blanco y negro. Se emplearán ilustraciones, dibujos, gráficos, fotografías y otros para presentar conceptos, o ampliar datos, descripciones e información importante y no sólo para hacerlos atractivos.

Las imágenes deberán corresponder a las características físicas reales de las personas, paisajes, flora y fauna y situaciones cotidianas diversas que expresen la heterogeneidad de las regiones del país; propiciando el reconocimiento y valoración a la diversidad pluricultural del país.

En el diseño de los textos y cuadernos de trabajos serán incluidos con pertinencia y oportunidad la flora y la fauna que son Patrimonio Nacional. La participación de varones y mujeres serán presentados en igual proporción, sin carácter discriminatorio hacia un género o raza, con igualdad de derechos y deberes de los mismos.

Asimismo, las imágenes deberán presentar las características socioculturales de los personajes y protagonistas con un tratamiento no discriminatorio de respeto ante las diferencias culturales, ideológicas y filosóficas. Se deberá mostrar la integración de estudiantes con capacidad física o cultural diferenciada. Se tendrá en cuenta el enfoque de inclusión con aquellos niños y niñas que requieren necesidades educativas especiales.

El enfoque de equidad debe estar presente en todo el desarrollo del texto y cuaderno de trabajo, con personas que participen y colaboren en un mundo más justo y más humano, donde los niños de distintas culturas, etnias y condición social y física construyan relaciones equitativas.

4 DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS LIBROS

4.1 MATRIZ

Los textos y cuadernos de trabajo presentarán una matriz, cuyos aspectos serán: número y título de las unidades, componentes, capacidades, actitudes e indicadores de logros acordes al DCN, y página.

Los aspectos a desarrollar en la matriz deberán integrarse y mantener una secuencia didáctica que irá complejizándose en la misma medida que avanzan los grados.

Los indicadores de logros deberán responder a las capacidades y actitudes seleccionadas para cada Unidad.

4.2 UNIDAD

Los textos y cuadernos de trabajo estarán organizados en unidades. Todas las unidades presentarán la misma estructura, es decir, considerarán siempre las mismas secciones con títulos sugerentes y una cantidad similar de páginas en todas ellas.

Cada texto de 1ro a 6to. grados tendrá ícono o personaje representativo del patrimonio nacional, que al inicio del texto o cuaderno de trabajo deberá explicar sus orígenes y la función que realizará en el

libro, identificará a cada texto y cuadernos de trabajo. Además, habrá símbolos que ayuden a diferenciar las secciones de cada unidad.

Cada unidad tendrá una estructura base:

- Se iniciará con una situación de la realidad (utilizando láminas, historietas, juegos, etc.) de manera creativa y llamativa, que responda al tema motivador y a las capacidades y actitudes que se trabajarán en la unidad.
- Las actividades y estrategias que se utilizarán deberán propiciar el aprendizaje significativo así como interrogantes para los estudiantes, que les fomente la indagación hacia otros conocimientos sobre el tema.
- Cada unidad tendrá un tratamiento pedagógico hacia la diversidad cultural, la equidad y la inclusión.
- Se presentarán diversas actividades interactivas, lúdicas y variadas que permitan el logro de las capacidades y la aplicación de estrategias de aprendizaje individual y en equipo. Estas actividades deben estar organizadas en secciones variadas, pero que mantengan su estructura en toda la serie.
- La evaluación debe ser permanente y sistemática: inicial, proceso y final, considerándose también una sección especial de auto y/o coevaluación, para propiciar en los alumnos la reflexión sobre su aprendizaje, el saber hacer. También se debe considerar una sección para consignar la retroalimentación.
- Hay que tener en cuenta los logros de aprendizajes (competencias) que serán evaluados durante el desarrollo del grado, a través de las capacidades, conocimientos y actitudes
- Es importante, considerar actividades que propicien la aplicación de lo aprendido a situaciones de su entorno.
- Cada unidad deberá consignar sus indicadores de logros al final de cada una, con el objetivo de que puedan llevar un control y seguimiento de aprendizajes del estudiante.

5 DESCRIPCIÓN DE LA CALIDAD FÍSICA

Este rubro responde a las características técnicas del texto y cuaderno de trabajo por grado perteneciente a una determinada área curricular.

CAPÍTULO 2:

ETAPA DE PRE-PRENSA E IMPRESIÓN DE LOS PROTOTIPOS DE TEXTOS ESCOLARES DEL 1º A 6º GRADOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1 CAPACIDAD PARA REALIZAR EL PROCESO DE PRE-PRENSA E IMPRESIÓN

La empresa postora deberá demostrar capacidad (recursos humanos calificados y físicos) para la pre-prensa e impresión de los textos escolares, así como acreditar experiencia para brindar un servicio de calidad.

Los productos de esta etapa serán los ejemplares impresos según las especificaciones técnicas señaladas en el capítulo 1. El Ministerio de Educación a través de la Dirección de Educación Primaria, se encargará de realizar las acciones de monitoreo y supervisión así como aprobar cada sub-etapa definida para el proceso de impresión; sin perjuicio de las acciones de supervisión de la empresa.

Acreditar mediante Declaración Jurada la capacidad física, de maquinarias otras herramientas de tecnología y de personal para realizar el proceso de pre-prensa de los ítems adjudicados y que previamente fuera aprobado por la DEP.

CAPACIDAD ADMINISTRATIVA OPERATIVA	
EQUIPO DE PRE – PRENSA E IMPRESIÓN	CANTIDAD MÍNIMA
Equipos de diseño (PC / MAC)	06
Impresoras láser a color (Tam. A/3)	01
Impresoras láser a color (Tam. A/4)	01
Impresoras láser blanco y negro Tam. A/4)	01
Maquina para Retoque digital	01
Scanner en alta resolución en opacos	01
Pantone digital	01
Pantone process	01

Acreditar mediante Declaración Jurada (ver anexo 2) la capacidad física de maquinarias y de personal para realizar el proceso de impresión.

CAPACIDAD ADMINISTRATIVA OPERATIVA	
MAQUINARIAS Y/O EQUIPOS	CANTIDAD MÍNIMA
PRENSA:	
Máquinas Rotativas (16 / a4)	02
Máquinas compaginadoras de papel (8 plgs a4)	02
Máquina Guillotina trilateral (a4)	02
Máquina para fotolitos / CTP (Computer to Palte)	
Máquinas para pruebas de color	01
Isoladoras de placas / CTP (Computer to Palte)	01
Desiitómetros (portátil)	01
Espectrofotómetros	01
STOCK:	
Papel (Bobinas) (toneladas)	1,000
Cartulina Foldcote C14 (toneladas)	1,000
Tintas Offset para rotativas (CYMK) (KILOS 4/c)	200

Acreditar mediante Declaración Jurada (ver anexo 3) sí cuenta con el stock necesario de los insumos para ejecutar los servicios objeto del Contrato.

2 PRODUCTOS

La empresa adjudicada deberá incluir en su producción y entregar al MED una demasía, que permita cubrir el posible material fallado, faltantes etc.

El proceso de pre-prensa de los prototipos marcará la culminación de esta etapa; incluirá la preparación del material para su impresión, para lo cual la Dirección de Educación Primaria designará un especialista gráfico que aprobará la calidad gráfica del prototipo.

Entregar la certificación del 100% de la calidad del producto a distribuir, comparada con los términos de referencia de las bases y lo ofrecido en la propuesta técnica, emitida por una empresa evaluadora acreditada por INDECOPI.

3 SUPERVISIÓN DEL PROCESO

El proceso de impresión se llevará a cabo bajo la supervisión de la Dirección de Educación Primaria, quien en coordinación con el Área de Imprenta del MED, revisará los plotters, pruebas de color de los textos y carátulas, a fin de aprobarlos para que la empresa inicie el proceso de impresión correspondiente. Asimismo, realizará la verificación por muestreo del cumplimiento de las especificaciones técnicas señaladas.

4 CRONOGRAMA

PRE-PRENSA DE LOS PROTOTIPOS DE TEXTOS ESCOLARES							
SUB ETAPAS	ACCIONES	CRONOGRAMA DE PRE-PRENSA (16 DIAS CALENDARIOS)					RESPONSABLES
		2 días	5 días	2 días	5 días	2 días	
PRE- PRENSA, DE LOS TEXTOS ESCOLARES	ENTREGA DE CDS PARA SU FILMACIÓN	■					MED/DEP
	ENTREGA DEL 1ER. PLOTER PARA SU CORRECIÓN		■				Empresa adjudicada
	REVISIÓN DEL 1ER. PLOTER			■			MED/DEP
	ENTREGA DEL 2DO. PLOTER PARA SU CORRECIÓN				■		Empresa adjudicada
	REVISIÓN DEL 2DO. PLOTER Y V° B° PARA SU IMPRESIÓN					■	MED/DEP

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN																																	
	ACCIONES	CRONOGRAMA DE PRENSA (IMPRESIÓN) – ENCUADERNACIÓN (30 DIAS)																													RESPONSABLES		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29		30	
IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y EMBALAJE DE LOS LIBROS, CUADERNOS	IMPRESIÓN PLIEGO 2 APROBACIÓN	■	■	■	■																												MED/DEP Empresa adjudicada
	IMPRESIÓN PLIEGO 3 APROBACIÓN			■	■	■	■	■																									MED/DEP Empresa adjudicada
	IMPRESIÓN PLIEGO 4 APROBACIÓN							■	■	■	■																						MED/DEP Empresa adjudicada
	IMPRESIÓN PLIEGO 5 APROBACIÓN									■	■	■	■																				MED/DEP Empresa adjudicada
	IMPRESIÓN PLIEGO 6 APROBACIÓN											■	■	■	■																		MED/DEP Empresa adjudicada
	IMPRESIÓN PLIEGO 1 APROBACIÓN														■	■	■	■															MED/DEP Empresa adjudicada
	IMPRESIÓN DE CARATULA APROBACIÓN																																MED/DEP Empresa adjudicada

CAPÍTULO 3:

EMBALAJE, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LOS TEXTOS ESCOLARES IMPRESOS DEL 1º A 6º GRADOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1 DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA

La empresa postora deberá demostrar capacidad y experiencia sobre procesos de diseño del flujo de distribución de textos hacia las Unidades de Gestión Educativas Local –UGEL ubicadas en las diferentes regiones del país, para ello deberá desarrollar una estrategia que articule la etapa de producción y ubicación geográfica de destino, pasando por las acciones de embalaje, modulado, almacenamiento, prestación de seguros para el almacenamiento y transporte en cajas específicas hasta los almacenes de las UGEL y redes locales del país. El Ministerio de Educación a través del Área de Almacén dependiente de la Unidad de Abastecimiento, se encargará de supervisar y aprobar cada sub-etapa definida para el proceso de distribución; sin perjuicio de las acciones de supervisión que la empresa deba efectuar.

2 ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

La empresa adjudicada deberá realizar las siguientes actividades:

- Elaborar las Guías de Remisión respectivas.
- Recibir por parte del MED, a través del Área de Almacén de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina de Administración, las Pecosas y Guías de Remisión y a través de la Dirección de Educación Primaria las Actas de Entrega y los Cuadros de Distribución, en los que se indicará las cantidades por destino de cada material en cada una de las Zonas.
- Para efecto, de la fecha de salida y entrega de los textos para cada lugar de destino, la empresa deberá coordinada con el Jefe del Almacén del MED, para lo cual elaborará un cronograma.
- Establecer un cronograma de salida y recepción de los textos escolares. La fecha de salida estará registrado en el Acta de Entrega por destino y de recepción mediante las Guías de Remisión y Pecosas.
- Distribuir los textos escolares en forma directa, desde los almacenes determinados por la Empresa hasta las UGEL y Redes Locales del país (250)
- Realizar, bajo su responsabilidad, la carga y descarga de los textos escolares en las UGEL y Redes Locales de destino.
- Asimismo, la empresa adjudicada deberá contar con el stock necesario de insumos para realizar los servicios objeto del contrato.

Al finalizar la presente etapa, la empresa adjudicada deberá entregar Guías de Remisión y PECOSAS debidamente firmadas por el Jefe o encargado del Almacén indicando la fecha de recepción, pudiendo ser firmadas en su ausencia por el Jefe de Abastecimiento o el Director de la UGEL, en señal de total conformidad por la recepción de los textos escolares. En el caso de las Redes Locales, los documentos de recepción, serán firmados por el Coordinador de la Red.

El cumplimiento de esta acción permitirá al MED extender la conformidad del servicio prestado por la empresa.

3 SUPERVISIÓN DEL PROCESO

El proceso de distribución se llevará a cabo bajo la supervisión del Área de Almacén dependiente de la Unidad de Abastecimiento de la Oficina General de Administración del MED. Asimismo la Dirección de Educación Primaria realizará acciones de monitoreo al servicio. Las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada del MED (DRE y UGEL) realizarán acciones de monitoreo a la distribución de los textos escolares en sus respectivas jurisdicciones.

La Dirección de Educación Primaria entregará los Cuadros de Distribución por punto de destino en versión impresa y magnética y las Actas de Entrega a las Instituciones Educativas.

El Área de Almacén proporcionará las PECOSAS y las Guías de Remisión para las entregas a nivel nacional, las que serán debidamente firmadas y selladas en señal de total conformidad por la

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS A CONSIDERAR

- Comprende la administración de cada uno de los procesos motivo del contrato y otros de operación y gestión.
- La empresa que obtenga la Buena Pro deberá tener en cuenta que el Equipo Pedagógico presentado en la propuesta, sólo será removido por razones justificadas y documentadas o por incumplimiento de funciones. Se admitirá un cambio durante todo el proceso. Este cambio sólo podrá hacerse a la firma del contrato y hasta el segundo mes del tiempo de ejecución. Otros cambios estarán sujetos a sanciones económicas señaladas en el contrato.
- Solo se reconocerá los créditos por autoría al equipo técnico pedagógico que presente la versión final de los prototipos, tanto de los textos y cuadernos de trabajo.
- El uso y reproducción de los textos y cuadernos de trabajo serán derechos reservados a favor del MED.
- La empresa que obtenga la Buena Pro deberá remitir los productos de acuerdo al cronograma establecido y cualquier otra información solicitada por el MED.
- Elaborar y aprobar los contratos derivados de los procesos a realizar, para la ejecución del Contrato.
- La Empresa presentará en forma conjunta con la propuesta técnica, los siguientes documentos:

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
<p>1. PLAN DE TRABAJO El Plan de trabajo de las actividades a desarrollar que responderá a los servicios motivo de la contratación. Éste deberá adjuntar el cronograma de trabajo de los servicios a contratar y para su ejecución será previamente aprobado por la DEP. En el Plan de Trabajo se explicitará los puntos de control de cada una de las etapas de los procesos. (Ver anexo 4)</p>	<p>Los ítems mínimos a considerar serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos - Metodología de trabajo - Descripción de actividades y tareas: estrategias. - Los responsables del equipo técnico – pedagógico y las funciones que desarrollarán correspondiente al área curricular a postular. - Cronograma de actividades. - Plan de validación del material: <ul style="list-style-type: none"> o Instrumentos de validación. o Determinación de la muestra en IE representativas a nivel nacional.
<p>2. MATRIZ La matriz de cada uno de los textos o cuadernos de trabajo de 1ro al 6to grados del Área de Desarrollo a la que postula: Comunicación Integral, Lógico Matemática, Personal Social y Ciencia y Ambiente.</p>	<p>Los aspectos serán: el título de las unidades, componentes, capacidades, actitudes e indicadores de logros acordes al DCN y página.</p> <p>Será presentado en un cuadro, a manera de índice.</p>
<p>3. UNIDADES El prototipo de dos unidades de trabajo totalmente desarrolladas de los textos y cuadernos de trabajo: la primera y la última de 1°, 3° y 6° grados del área, según sea el caso, con la bibliografía consultada. Las unidades propuestas deben estar acompañadas por las estrategias metodológicas y el solucionario correspondiente.</p> <p>CALIDAD GRÁFICA Se incluirá la calidad gráfica para la evaluación. Se debe adjuntar la carátula y contra carátula por cada texto y cuaderno de trabajo.</p>	<p>Estos prototipos deber tener una versión similar a la de la impresión final del texto y cuaderno de trabajo.</p> <p>Las Unidades deben considerar todos los elementos que se han enunciado en las Especificaciones Técnicas por Áreas.</p> <p>La propuesta de calidad gráfica deberá reflejar creatividad e innovación),</p>

- La evaluación de las empresas postoras para la adjudicación manejaría dos criterios: pedagógico y económico.
 - o La evaluación pedagógica: 70%
 - o La evaluación económica: 30%

LÓGICO MATEMÁTICA

CAPÍTULO IV:

1 DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE LOS TEXTOS Y CUADERNOS DE LÓGICO MATEMÁTICA

1.1 FUNDAMENTACIÓN DE LOS TEXTOS Y CUADERNOS EN EL ÁREA LÓGICO MATEMÁTICA

Los textos y cuadernos de trabajo, del área de Lógico Matemática son recursos importantes para el trabajo en las Instituciones Educativas de Educación Primaria, pues su uso pedagógico se sustenta en el desarrollo de los logros de aprendizaje, las capacidades y actitudes formuladas en el Diseño Curricular Nacional, se adecuan a las necesidades de aprendizaje y al nivel lingüístico de los estudiantes y presentan estrategias y actividades que permiten el logro de aprendizajes significativos.

Además, proveerán de material y recursos necesarios que permita el desarrollo de las capacidades y habilidades de los niños y niñas y facilite el logro de las competencias matemáticas de manera gradual y sistemática, respetando los estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y atendiendo los diferentes contextos, facilitando de esta manera la construcción del pensamiento lógico.

1.2 OBJETIVOS DE LOS TEXTOS Y CUADERNOS EN EL ÁREA LÓGICO MATEMÁTICA

- Desarrollar capacidades y actitudes en relación con los logros educativos, las características de los estudiantes, los temas transversales y los logros de aprendizaje formulados para el área de Lógico Matemática del DCN.
- Articular capacidades, habilidades y actitudes del área de Lógico Matemática, así como de otras áreas, en aras del logro de aprendizajes significativos.
- Desarrollar estrategias de uso del material educativo concreto, estructurado y no estructurado para el desarrollo de las capacidades del área de Lógico Matemática.
- Promover actividades que desarrollen los procesos mentales o habilidades implicados en el desarrollo de las capacidades de Lógico Matemática.

1.3 DESCRIPCIÓN DE LA CALIDAD PEDAGÓGICA DE LOS TEXTOS Y CUADERNOS DE LÓGICO MATEMÁTICA

PROPÓSITO Y ENFOQUE DEL ÁREA

La matemática desde su lenguaje y desde su método se ha constituido en un medio de comprensión y mejoramiento del contexto natural, social, científico, industrial y tecnológico en que vivimos. Por lo tanto, las razones de su enseñanza escolar amplían el propósito de contribuir al desarrollo personal y la capacitación instrumental e individual de los alumnos y alumnas.

En base a lo expuesto, el estudio de la matemática conlleva tres propósitos fundamentales: Formativo, porque desarrolla el pensamiento lógico; Instrumental, desarrolla estrategias para la resolución de problemas; y Social, porque emplea una comunicación simbólica, así como su interpretación.

Se trata que los niños y niñas de Educación Primaria encuentren a través de los textos y cuadernos de trabajo, situaciones para el desarrollo del pensamiento lógico, en que les permita interpretar, representar, explicar, demostrar, comprobar, predecir, resolver y verificar, tanto situaciones de la vida cotidiana como del mundo natural y social en que viven.

CAPACIDADES, ACTITUDES Y VALORES

Desde este punto de vista la enseñanza de la matemática en el marco de la Educación Básica Regular se plantea como propósitos el desarrollo de las capacidades priorizadas, tales como:

- El razonamiento y la demostración, esto implica desarrollar ideas, explorar fenómenos, justificar resultados, formular y analizar conjeturas matemáticas, expresar conclusiones e interrelaciones entre variables entre los componentes del área y en diferentes contextos. Razonar y pensar analíticamente, implica identificar patrones, estructuras o regularidades, tanto en situaciones del mundo real como en situaciones abstractas.

- La Comunicación matemática, esto implica valorar la matemática entendiendo y apreciando el rol que cumple en la sociedad, comprensión lectora de las situaciones matemáticas es decir, comprender e interpretar diagramas, gráficas y expresiones simbólicas, favoreciendo de esta manera el establecimiento de relaciones entre conceptos y variables matemáticas para darles significado, comunicar argumentos y conocimientos, así como para reconocer conexiones entre conceptos matemáticos y para aplicar la matemática a situaciones problemáticas reales.
- La resolución de problemas permitirá que el estudiante manipule los objetos matemáticos, active su propia capacidad mental, ejercite su creatividad, reflexione y mejore un proceso de pensamiento, en la búsqueda de estrategias acertadas para la solución de la situación problemática planteada. Esto exige que el estudiante observe, organice datos, analice, formule hipótesis, reflexione, experimente, empleando diversas estrategias, verifique y explique las estrategias utilizadas al resolver el problema; es decir, valorar tanto los procesos como los resultados. La capacidad para plantear y resolver problemas, dado su carácter integrador, posibilita el desarrollo de otras capacidades, la conexión de ideas matemáticas; la interacción con otras áreas y con los intereses y experiencias de los estudiantes.

PERTINENCIA Y RIGUROSIDAD

- La información contenida en los textos y cuadernos de trabajo, debe ser diversa, confiable, actualizada, precisa, de fuentes serias y reconocidas, y de utilidad e interés para los estudiantes, con el fin de promover aprendizajes significativos.
- Las actividades y los contenidos de los textos y cuadernos de trabajo deberán adecuarse a las condiciones reales, necesidades y saberes previos de los estudiantes, de tal manera que faciliten la comprensión de su realidad para su intervención en ella.
- Deberán promover el desarrollo de estrategias socio-afectivas para la afirmación de valores éticos y morales.
- Los contenidos y actividades del texto y cuadernos de trabajo, así como su nivel de complejidad, deberán ser pertinentes al grado de los estudiantes.
- Los conceptos deberán ser claramente explicados, teniendo en cuenta una paulatina graduación de complejidad.
- Los datos, hechos y fenómenos referidos a la realidad deberán ser demostrables o comprobables, debiendo recoger la diversidad cultural, la equidad de género y la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales.

INTERCULTURALIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

- Los textos y cuadernos de trabajo, deberán propiciar el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural.
- Deberán presentar la participación de varones y mujeres en igual proporción, no discriminatoria, ni socialmente estereotipada.
- Deberán evitar cualquier tratamiento discriminatorio con referencia a origen étnico o nacional, apariencia física, capacidades diferenciadas físicas o intelectuales, niveles socio-económicos, religión o de cualquier otra índole.
- Las situaciones problemáticas abordarán asuntos cotidianos de la vida escolar, familiar y comunal de niños y niñas de las diversas regiones del Perú, con informaciones numéricas, para facilitar la formación del pensamiento lógico matemático y la adquisición de una cultura matemática que proporcione recursos para la vida.

ACCESO A LA TECNOLOGÍA

- Deberá incorporar el uso pertinente de fuentes tecnológicas TIC (calculadora, páginas web, link relacionados con el tema, etc.) para ampliar la información y/o aplicación contenida en el texto.

LENGUAJE

- La redacción de los textos y cuadernos de trabajo deberá ser en castellano estándar, considerando además según la naturaleza de los contenidos, la recuperación de variantes dialectales del castellano, a través del uso de términos y/o voces regionales. Incluye el glosario respectivo.
- Deberán respetar las normas ortográficas vigentes.
- Deberán estar redactados de manera clara, sencilla y precisa, incluyendo palabras técnicas acompañadas de una explicación de significado de manera implícita y explícita de acuerdo al grado.
- Está organizado en oraciones y párrafos cortos con sentido completo.
- Hace uso correcto del vocabulario y símbolos matemáticos.
- Enriquece el vocabulario de niñas y niños utilizando nuevos conceptos y sinónimos o frases de uso coloquial que permitan comprender su significado por el contexto en el que aparecen.
- El estilo de redacción es ágil y ameno.
- Se exige el empleo adecuado del lenguaje matemático para que los niños y niñas usen con propiedad términos, símbolos y expresiones matemáticas, gráficos, cuadros, etc., desde los primeros grados.

1.4 DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS LIBROS

MATRIZ

- Los textos del área Comunicación Integral tendrán una matriz cuyos aspectos serán número de la unidad, los títulos de las unidades, componentes del área, capacidades y actitudes, indicadores de logro, acordes con el DCN, página.

Nº de Unidad	Título de la Unidad	Componentes del área	Capacidades y actitudes	Indicadores de logro	Página

- Los componentes de la matriz deberán integrarse y mantener una secuencia didáctica.
- Los indicadores de logros deben responder a las capacidades y actitudes seleccionadas para cada unidad.

DESARROLLO DE LA UNIDAD

- Los textos y cuadernos de trabajo estarán organizados en unidades. Todas las unidades presentarán la misma estructura, es decir, considerarán siempre las mismas secciones con títulos sugerentes y una cantidad similar de páginas en todas ellas.
- Cada serie (1er. grado a 6to. grado) tendrá "mascotas" (animales típicos y en extinción para resaltar su valor) y personajes que identifique los textos y cuadernos de trabajo, incluyéndose aquellos que pertenecen al Patrimonio Nacional. Además, tendrán símbolos que ayuden a diferenciar las secciones de cada unidad.

- Se incluirán gráficas y esquemas cada una de las cuales deberá presentarse con la explicación correspondiente.
- Se considerarán ilustraciones gráficas que faciliten la comprensión, explicación e interpretación de un concepto o situación.
- Las páginas de inicio (panorámica) serán motivadoras y creativas; consideraran el recojo de saberes previos, generarán expectativas, enumerarán las capacidades a desarrollar de acuerdo a la programación de la matriz general del texto, abordarán los temas transversales propuestos atendiendo a diversos contextos.
- Los contenidos y actividades propuestas, así como su secuencia pedagógica, deberán favorecer la construcción de conocimientos y, el desarrollo de estrategias metacognitivas en el estudiante.
- Se abordarán los procesos correspondientes a las capacidades, en orden progresivo de complejidad.
- Las actividades planteadas deben evidenciar secuencialidad y coherencia de acuerdo a la complejidad y progresividad de los procesos implicados en las capacidades.
- Las actividades propuestas, deben evidenciar el desarrollo de las capacidades y actitudes del DCN.
- Las actividades desarrolladas en la unidad están en función de la descripción de los desempeños de Lógico Matemática.
- Presentarán actividades lúdicas y de uso de material concreto, como desencadenador de aprendizajes, es decir, cuyos logros sean evidentes (qué hizo, con qué y qué aprendió), situaciones previas básicas para el proceso de representación y su posterior abstracción.
- Presentarán actividades de juego y de desarrollo del pensamiento lógico, en forma coherente a las capacidades planteadas en la unidad y la descripción de los desempeños correspondientes.
- Propiciarán el uso de materiales y recursos de su entorno: mapas, afiches, periódicos, revistas, boletas, facturas, recibos de servicios, billetes y monedas.
- En las actividades y estrategias se considerarán diferentes escenarios dentro y fuera del aula, tanto para el desarrollo de actividades, como para las acciones de investigación.
- Los textos deberán plantear estructuras claras para un fácil reconocimiento de su organización y el eficaz empleo de los mismos. Su diagramación deberá contribuir a ello.
- Propiciarán la aplicación inmediata de los nuevos aprendizajes a situaciones nuevas y de la realidad. Considerarán preguntas que permiten al alumno reflexionar sobre su aprendizaje. Considerarán pequeñas sugerencias para el maestro en un tipo, fuente y color de letra diferente a la que se usa en las actividades propuestas para los niños y niñas (éstas pueden estar preferiblemente al margen de la hoja).
- Deberán considerarse la aplicación de la matemática en situaciones de la realidad, para favorecer la integración de los componentes del área y la aplicación a otras áreas del desarrollo personal, de entornos rurales y/o urbanos, tales como: contaminación ambiental (agua, aire, suelo) trabajo infantil, desastres naturales, enfermedades frecuentes, maternidad y paternidad precoces, cultura registral, educación al consumidor, seguridad vial, violencia familiar, entre otros, problematizándolas para la toma de conciencia y búsqueda de soluciones.

- Considerarán preguntas que permiten al niño identificar claramente los aspectos positivos y las dificultades que encuentra en el desarrollo de las actividades y de sus procesos de aprendizaje (metacognición).
- Cada unidad tendrá un tratamiento pedagógico orientado a la diversidad cultural, la equidad y la inclusión.
- Deben contener actividades propuestas, sea para el refuerzo de las capacidades tratadas en la unidad.

Especificidades por grados

1er y 2do Grados:

- Para el 1er y 2do grados de Educación Primaria se elaborará un cuaderno de trabajo, que estará compuesto por una parte de información textual, y actividades de trabajo. El cuaderno de trabajo estará organizado en unidades.
- En el mismo cuaderno de trabajo presentarán espacios e indicaciones para que los niños y niñas puedan desarrollar las actividades.
- El cuaderno de trabajo de 1er grado tendrá 8 unidades,
- El cuaderno de trabajo de 2do grado tendrá 12 unidades.

3ro, 4to, 5to y 6to

- Para el 3er., 4to., 5to., y 6to grados de Educación Primaria se elaborarán textos.
- Estos estarán organizados en unidades.
- Los libros de 3er. a 6to. grados tendrán 14 unidades.
- En el caso de los textos de 3ro, 4to, 5to, y 6to. grados deberán indicarse que las actividades propuestas las desarrollarán en cuaderno auxiliar.
- Los libros de 3er. a 6to. grados tendrán 14 unidades.
- Los textos de 3ro, 4to, 5to, y 6to. grados deberán indicarse que las actividades propuestas las desarrollarán en cuaderno auxiliar.

1.5 DESCRIPCIÓN POR GRADOS DE LOS DESEMPEÑOS ESPERADOS

PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO	CUARTO GRADO	QUINTO GRADO	SEXTO GRADO
<ul style="list-style-type: none"> - Presentará situaciones de aprendizaje que permitan establecer relaciones y representaciones de objetos, agrupaciones y conjuntos, según características y propiedades y criterios de clasificación. - Presentará situaciones de aprendizaje que permita describir y comparar colecciones de objetos y conjuntos, empleando cuantificadores. - Promoverá el uso de números en la vida diaria para cuantificar, contar, medir y calcular; así como establecer la relación de orden cardinal y nominal. - Determinar posiciones y comparar cantidades; empleando números naturales menores que 100. - Desarrollará la lectura y escritura de números naturales menores que 100 relacionando la posición de una cifra con su valor, y la 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentará situaciones problemáticas que permita el establecimiento de relaciones de pertenencia y no pertenencia entre elementos y conjuntos. - Promoverá el uso de cuantificadores en situaciones reales y al elaborar e interpretar esquemas de clasificación. - Propiciará el uso de números naturales hasta de tres cifras como identificadores (para distinguir entre objetos de una misma clase), cuantificadores (contar, medir y calcular) y ordenadores (para determinar posiciones y comparar cantidades), ampliando y profundizando su conocimiento sobre ellos en variados contextos situacionales. - Fomentará la lectura y escritura de números naturales hasta de tres cifras, relacionando la posición de una cifra con 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentará actividades donde se evidencia de manera natural la unión e intersección de conjuntos, a partir de situaciones vivenciales de los niños y niñas. - Fomentará la formulación de proposiciones y la identificación de su valor de verdad. - Propiciará la lectura y escritura de números naturales hasta de cuatro cifras, relacionando la posición de una cifra con su valor y estableciendo relaciones de orden. - Presentará actividades que permita efectuar la composición y descomposición en forma aditiva de números naturales hasta de cuatro cifras, utilizando los principios del sistema de numeración decimal. - Presentará actividades que permita comprender y aplicar el concepto de la división de números naturales a partir de situaciones cotidianas del niño y la niña. - Presentará actividades 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentará actividades que permiten la representación y solución de operaciones de unión, intersección y diferencia entre conjuntos, a partir de situaciones de la realidad. - Presentará actividades que promueven la interpretación y formulación de proposiciones simples, priorizando aquellas que expresen ideas matemáticas. - Propiciará la lectura y escritura de números naturales hasta con cinco cifras reconociendo el valor de posición. Presentará actividades para componer y descomponer números. - Propondrá situaciones que permitan al estudiante relacionar la multiplicación y la división de números naturales, identificando sus propiedades. - Presentará actividades que permiten la interpretación y representación gráfica y 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentará actividades que permiten interpretar las operaciones entre conjuntos: unión, intersección, diferencia y diferencia simétrica. - Presentará actividades que permiten a los estudiantes la interpretación y formulación de proposiciones simples y compuestas utilizando los conectivos “y”, “o”. - Incluirá actividades sobre lectura y escritura, codificación y decodificación de números naturales usando el valor de posición, a partir de situaciones de la realidad y de la interpretación de los múltiples usos que tienen los números en la vida cotidiana y el entorno del niño. - Presentará situaciones de aprendizaje que permita interpretar la relación entre fracciones decimales y números decimales. - Permitirá al alumno establecer relaciones de 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentará actividades que permiten interpretar las operaciones entre conjuntos: unión, intersección, diferencia, diferencia simétrica y complemento de un conjunto. - Presentará actividades que permiten a los estudiantes la interpretación y formulación de proposiciones simples y su negación; así como la formulación de proposiciones compuestas. - Fomentará la lectura, escritura, composición, descomposición y la representación en la recta numérica de números naturales hasta los millones y números decimales exactos hasta los centésimos, reconociendo el valor de posición de las cifras e identificando órdenes. Propicia la representación gráfica y simbólica de fracciones. - Presentará situaciones de aprendizaje que

<p>composición y descomposición de números en forma aditiva utilizando el sistema de numeración decimal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentará situaciones que implique el establecimiento de relaciones de orden y sucesiones con números naturales menores que 100, identificando el criterio de organización de patrones y series, las mismas que se van complejizando en forma progresiva. - Presentará situaciones en las que se evidencia la construcción de los conceptos de las operaciones de adición y sustracción, así como sus formas de representación: colecciones de objetos y recta graduada. - Propiciará la aplicación de estrategias de cálculo oral (mental) de sumas y restas con números naturales menores que 100, que se basen en las propiedades del sistema de numeración decimal. - Fomentará a través de diversas actividades el uso de monedas del sistema monetario nacional en situaciones reales. - Presentará situaciones problemáticas reales que 	<p>su valor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollará la composición y descomposición en forma aditiva de números naturales de hasta tres cifras, enfatizando en la búsqueda de regularidades relacionadas con el cálculo, la comprensión del "sucesor" para la generación de los números y la comprensión de la estructura del sistema de numeración decimal. - Presentará actividades y estrategias que favorezcan el uso de relaciones de orden (mayor que, menor que, igual a) entre números naturales menores que 100, la interpretación de su significado y ubicación en una recta graduada. - Fomentará el empleo de secuencias numéricas avanzando o retrocediendo (de dos en dos, de cinco en cinco, de diez en diez, etc.), con números naturales hasta de tres cifras. - Presentará actividades que promuevan la interpretación de la relación que existe entre la adición y sustracción. Utilizará diversas situaciones gráficas. - Fomentará el uso de 	<p>que permita de manera natural adquirir la idea de fracción, representación de fracciones de uso cotidiano, así como el establecimiento de equivalencias entre ellas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentará actividades que permitan al niño y la niña interpretar, representar y ordenar fracciones homogéneas. - Planteará y resolverá situaciones problemáticas reales que promueva la búsqueda de diversas estrategias de solución, relacionado con la adición de fracciones homogéneas. - Propiciará la elaboración de sucesiones numéricas crecientes y decrecientes utilizando un mismo criterio de formación para cada sucesión. - Planteará y resolverá situaciones problemáticas reales que promueva la búsqueda de diversas estrategias de solución, relacionado con el uso de monedas y billetes del sistema monetario nacional. - Fomentará la estimación del resultado de un cálculo en situaciones reales (compra, venta, medición, etc.). - Formulará y resolverá situaciones problemáticas reales que 	<p>simbólica de fracciones propias e impropias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentará situaciones que permiten al estudiante establecer relaciones "mayor", "menor", "igual" y ordenar números naturales y fracciones; establecer sucesiones con números naturales, utilizando diversos criterios de organización. Completa términos que faltan. - Presentará situaciones problemáticas reales que permita interpretar la adición y sustracción de fracciones. - Formulará y resolverá situaciones problemáticas reales que promueva la búsqueda de diversas estrategias de solución relacionado con la adición y sustracción de fracciones. - Presentará y resolverá situaciones problemáticas que promueva la búsqueda de diversas estrategias de solución referidas a la utilización y canjes de monedas y billetes del sistema monetario peruano. - Propiciará la aplicación del cálculo mental y estimado de multiplicación de números naturales en 	<p>orden y organizar secuencias con números naturales, fracciones decimales y números decimales, reconociendo reglas de formación o los términos que faltan.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentará situaciones reales de aprendizajes que permita interpretar la multiplicación de fracciones. - Presentará y resolverá situaciones problemáticas que promueva la búsqueda de diversas estrategias de solución referidas a la adición, sustracción y multiplicación de fracciones. - Proporcionará situaciones problemáticas que requieran para su solución el uso de operaciones: adición, sustracción, multiplicación, división (cocientes exactos y decimales hasta los décimos), con números naturales; haciendo uso de la moneda nacional, mediciones y otras situaciones de la realidad. - Presentará situaciones problemáticas sobre operaciones combinadas con números naturales, fracciones y decimales, permitiendo la aplicación 	<p>permita establecer relaciones de orden en los números naturales, decimales y fracciones. Propone actividades para que los estudiantes formulen sucesiones con números naturales, fracciones y decimales exactos, para que descubran la regla de formación de una sucesión o los términos que faltan.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propondrá situaciones problemáticas que permitan la interpretación y aplicación de operaciones básicas: adición, sustracción, multiplicación, división y potenciación; así como el reconocimiento y aplicación de sus propiedades, el uso de operaciones combinadas, con números naturales; aproximaciones y redondeos, haciendo uso de la moneda nacional y extranjera más usada (compra-venta, conversiones), mediciones y otras situaciones de la realidad. - Propondrá actividades referidas a fracciones y decimales exactos, reconocimiento de fracciones equivalentes y su representación
--	---	--	---	---	---

<p>incentive el cálculo estimado resultados (compra, venta, medición, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propiciará el empleo de algoritmos de cálculo de sumas y restas con números naturales menores que 100, ligados a contextos situacionales reales, utilizando materiales concretos. - Planteará y resolverá situaciones problemáticas reales que promueva la búsqueda de diversas estrategias de solución, utilizando la adición y sustracción de números naturales menores que 100. - Planteará y resolverá situaciones problemáticas que impliquen la aplicación de sumas repetidas y el establecimiento de la noción de doble y triple. - Presentará situaciones que promueve el establecimiento de relaciones espaciales: identificación de direcciones, distancias, desplazamientos; ubicación de personas y objetos utilizando expresiones como "dentro de", "delante de", "encima de", "a la izquierda de", etc.; y el uso de códigos y 	<p>monedas del sistema monetario nacional en situaciones reales estableciendo las relaciones entre sus valores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentará actividades que fomente la estimación del resultado de cálculo de adición, sustracción en situaciones reales (compra, venta, medición, etc.), justificando las respuestas con argumentos razonables. - Incluirá estrategias de cálculo de sumas y restas con números naturales hasta de tres cifras, que se basen en las propiedades del sistema de numeración decimal. - Planteará y resolverá situaciones problemáticas reales que promueva la búsqueda de diversas estrategias de solución, utilizando la adición y sustracción de números naturales menores que 100. - Incluirá actividades que promueva la construcción del concepto de multiplicación, hallando productos que signifiquen aportar por partes iguales o cualquier forma de 	<p>promueva la búsqueda de diversas estrategias de solución relacionado con la adición y sustracción de números naturales hasta de cuatro cifras.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentará actividades de aprendizaje relacionado con el producto de números naturales de dos dígitos. Aplica propiedades. - Formulará y resolverá situaciones problemáticas reales que promueva la búsqueda de diversas estrategias de solución relacionado con la multiplicación de números naturales. - Presentará actividades en la que el estudiante hace redondeos de números a la decena o centena más cercana para estimar resultados. - Fomentará el cálculo mental y el uso de la calculadora en forma creativa para explorar el sentido numérico, patrones (formación de sucesiones, descubrir el criterio de una sucesión, hallar el doble, hallar la mitad, etc.), operaciones básicas a través de juegos y problemas. - Presentará actividades que permita la interpretación y la representación gráfica de 	<p>situaciones cotidianas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentará situaciones problemáticas que permitan utilizar la adición, sustracción, multiplicación y división (cocientes exactos) con números naturales menores que 10 000, aplicando propiedades y operaciones combinadas. Fomentará el uso de estrategias de estimación de resultados de operaciones y mediciones y uso de monedas nacionales y billetes, en situaciones reales. - Presentará actividades sobre desplazamientos de objetos en el plano y en el sistema de coordenadas cartesiano, combinando direcciones, niveles y distancias; la interpretación y representación de figuras a partir de sus coordenadas; y las transformaciones de figuras geométricas en el plano: traslación, ampliación, reducción. - Contendrá actividades que permitan reconocer y construir figuras simétricas, identificar el eje de simetría de figuras geométricas planas: triángulo isósceles, cuadrado, rectángulo, rombo, círculo, trapecio. 	<p>de propiedades, la estimación, aproximación y redondeo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentará situaciones problemáticas que implican la aplicación de la proporcionalidad directa, elaborando tablas y gráficos; y la aplicación de porcentajes y sus estrategias de cálculo. - Incluirá actividades que permiten la interpretación de los conceptos de múltiplos y divisores, divisibilidad, números primos, mínimo común múltiplo y máximo común divisor; además permitirá la aplicación de las reglas de divisibilidad entre 2, 3, 5, 6, 9 y 10. - Incluirá actividades sobre ubicación de coordenadas en el plano cartesiano; la gráfica de figuras geométricas planas, identificación de movimientos y transformaciones de figuras geométricas en el plano cartesiano: traslación, ampliación, reducción y rotación de 90°; utilizando material concreto; propiciando la creación de diseños geométricos y reconociendo las reglas de transformación. - Contendrá actividades que permiten reconocer y 	<p>gráfica, de manera que permitan la construcción de conceptos de adición, sustracción, multiplicación y división de fracciones y decimales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presenta actividades que permitan el desarrollo de estrategias de transformación de fracciones a decimales y viceversa de manera experimental. - Incluirá situaciones problemáticas que permiten el reconocimiento y aplicación de proporcionalidad directa, así como el cálculo de porcentajes a través de la elaboración de tablas, gráficos y otras técnicas o estrategias. - Presentará y resolverá situaciones problemáticas que promueva la búsqueda de diversas estrategias de solución referidas al reconocimiento de múltiplos y divisores de números naturales, factores primos de números naturales, números primos y compuestos, y de los criterios de divisibilidad por 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 10. - Presentará y resolverá situaciones
--	---	---	---	--	--

<p>reproducción de desplazamientos mediante croquis, planos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propiciará la identificación y relación de objetos de su medio con formas geométricas: líneas rectas y curvas, rectángulo, cuadrado, triángulo, círculo, cubo, cilindro y esfera. Realiza clasificaciones de objetos de acuerdo ciertas características comunes. - Propiciará la identificación de diversas formas de figuras obtenidas a través de combinaciones de figuras simples: reproducción y creación de figuras diversas uniendo formas triangulares, cuadradas y rectangulares. - Presentará actividades sobre relaciones de tiempo, reconociendo que existe una secuencia y duración en cada una de las actividades de la vida diaria, relacionando con referentes temporales. - Presentará situaciones problemáticas que impliquen desarrollar acciones de medición en situaciones cotidianas haciendo uso de medidas arbitrarias de longitud. - Presentará situaciones 	<p>agregar varias veces una determinada cantidad, uso de proporcionalidad, diagramas, ubicación de objetos en filas y columnas, etc., relacionado con la multiplicación números naturales menores o iguales que 10.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planteará y resolverá situaciones problemáticas reales que promueva la búsqueda de diversas estrategias de solución, utilizando la multiplicación de números menores o iguales que 10. - Planteará situaciones problemáticas que promuevan la interpretación y cálculo de doble y mitad de números naturales menores que 100. - Incluirá actividades sobre el uso de la calculadora en forma creativa para explorar el sentido numérico, patrones (formación de sucesiones, descubrir el criterio de una sucesión, hallar el doble, hallar la mitad, etc.) a través de juegos y problemas. - Desarrollará el sentido y orientación espacial: establecimiento de puntos de referencia para orientarse, descripción de 	<p>posiciones y desplazamientos de objetos en el plano.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentará actividades sobre la traslación de figuras geométricas en el plano, haciendo uso de cuadrículas. Establecerá la simetría de figuras planas a través de un eje de simetría. - Presentará situaciones que permita identificar elementos esenciales de cuerpo geométrico, así como la construcción a partir de plantillas. - Presentará situaciones problemáticas que permita determinar la duración de acontecimientos haciendo uso de referencias temporales en minutos, horas, días y semanas. Uso de instrumentos (reloj, calendario). - Formulará y resolverá situaciones problemáticas reales que promueva la búsqueda de diversas estrategias de solución relacionado con el cálculo y estimación de longitudes. - Formulará y resolverá situaciones problemáticas reales que promueva la búsqueda de diversas estrategias de solución relacionado con el cálculo y 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentará actividades para construir rectas paralelas y secantes usando regla y escuadra. Así como la construcción de diversas clases de paralelogramos y triángulos. - Presentará y resolverá situaciones problemáticas que promueva la búsqueda de diversas estrategias de solución referidas a la duración de acontecimientos con referentes temporales variados. Fomentará actividades variadas que permitan la medición, clasificación, y reconocimiento de ángulos en situaciones reales. - Favorecerá el reconocimiento de sólidos geométricos (cubo, prisma, cilindro): identificación de características, clasificación, construcción de manera libre y con pautas dadas. - Ofrecerá actividades lúdicas sobre composición y descomposición de polígonos: mosaicos, tangramas y rompecabezas diversos que permitan el desarrollo de la creatividad y la 	<p>construir figuras y diseños simétricos que desarrollen la creatividad de los estudiantes, e identificar el eje de simetría de figuras geométricas planas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propiciará actividades con figuras poligonales y no poligonales, reconociendo sus características, representación en el plano, elementos, clasificación, construcción utilizando regla, escuadra y transportador. - Propiciará la construcción de cubos, prismas, pirámides, conos y cilindros, usando patrones e instrumentos de dibujo geométrico; y diversas actividades con los poliedros, prismas y pirámides que permitan reconocer sus características, elementos y clasificación. - Ofrecerá actividades lúdicas sobre composición y descomposición de polígonos: mosaicos, tangramas y rompecabezas diversos que permita el desarrollo de la creatividad y la valoración de la matemática. - Promoverá el uso de medidas de tiempo: hora, 	<p>problemáticas que promueva la búsqueda de diversas estrategias de solución referidas al cálculo de mínimo común múltiplo y máximo común divisor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promoverá actividades sobre movimientos y transformaciones de figuras geométricas en el plano y en el plano cartesiano: simetría, traslación, ampliación, reducción y rotación, modificando las coordenadas de los puntos, permitiendo la aplicación de las reglas de transformación y la creación de diseños geométricos utilizando transformaciones de figuras. - Presentará actividades en las que se hace uso de figuras poligonales y no poligonales: representación en el plano cartesiano a partir de la ubicación de puntos; construcción de polígonos y círculos utilizando regla, escuadra, transportador y compás; identificación de elementos y propiedades en triángulos y cuadriláteros; establecimiento de relaciones entre ángulos de triángulos y de
--	---	--	--	--	--

<p>de aprendizaje que brinde oportunidades para el recojo, registro y cuantificación de datos de hechos concretos y su presentación en cuadros, tablas y diagramas de barras.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentará la interpretación y comunicación de información presentada en tablas y diagramas de barras simples. 	<p>posiciones y trayectorias o recorridos de objetos o personas.</p> <p>Representaciones de espacios y ambientes conocidos (mercado, barrio, parque, plaza, etc.) y creación de códigos para representar movimientos y relaciones espaciales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propiciará la identificación y la elaboración de líneas cerradas y no cerradas a partir de la relación de objetos de su medio. Ofrecerá oportunidades para la construcción de figuras geométricas (rectángulos, cuadrados y triángulos). - Desarrollará actividades que permita identificar elementos esenciales de figuras geométricas: rectángulo, cuadrado, triángulo. - Presentará actividades y estrategias de aprendizaje que favorezcan el uso de las relaciones de tiempo, reconociendo que existe una secuencia y duración en cada una de las actividades de su vida diaria. - Desarrollará actividades sobre mediciones y las comparaciones entre longitudes de objetos en situaciones cotidianas, 	<p>estimación de áreas de rectángulo y cuadrado en unidades arbitrarias de medida.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentará la construcción de rectas paralelas y perpendiculares utilizando con precisión la regla y la escuadra. - Formulará y resolverá situaciones problemáticas reales relacionado con el volumen de cuerpos geométricos con unidades arbitrarias de medida. - Brindará oportunidades para el recojo, registro de datos de hechos concretos y su presentación en tablas, diagramas de barras y pictogramas. Fomentará la interpretación y comunicación de información presentada en diferentes medios de comunicación. - Presentará actividades que permitan identificar sucesos probables e improbables. 	<p>valoración de la matemática.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planteará situaciones sobre mediciones de longitudes, utilizando unidades oficiales (milímetro, centímetro, decímetro, metro, kilómetro estableciendo equivalencias entre las unidades de la misma magnitud. Presenta situaciones problemáticas que impliquen el cálculo y estimación de perímetros de figuras geométricas utilizando medidas oficiales. - Presentará actividades sobre medición de superficies de regiones cuadradas, rectangulares y triangulares, que impliquen el uso de diversas estrategias. Planteará situaciones problemáticas sobre el cálculo y estimación de áreas de rectángulos y cuadrados en la que haga uso de unidades oficiales: metro cuadrado, decímetro cuadrado y centímetro cuadrado. - Incluirá actividades sobre medición volúmenes de cubos usando medidas arbitrarias y oficiales. - Promoverá estrategias de registro, interpretación y comunicación de 	<p>minuto, segundo y equivalencias, al resolver situaciones problemáticas reales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentará situaciones problemáticas que se refieran al uso de medidas de longitud: kilómetros, metros, decímetros, centímetros (múltiplos y submúltiplos), así como las equivalencias y relaciones entre éstas. - Presentará actividades que permiten hallar perímetros de regiones y áreas de figuras geométricas: triángulos y cuadrado y rectángulo, expresándolas en diferentes unidades de medida. - Promoverá la resolución de problemas sobre la medición de ángulos, su clasificación y propiedades elementales. - Presentará actividades que promuevan el uso de medidas de volumen: uso de unidades comerciales. Cálculo experimental (sin fórmulas) del volumen de prismas en centímetros cúbicos y decímetros cúbicos. - Propondrá situaciones problemáticas que permitan la comparación de volúmenes de sólidos 	<p>cuadriláteros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentará la resolución de problemas sobre el cálculo de perímetros, longitud de la circunferencia y áreas de regiones poligonales y circulares; la relación entre elementos de los polígonos con perímetros y áreas para deducir y aplicar fórmulas; el cálculo experimental de volúmenes de prismas y cilindros. - Promoverá la construcción de cubos, prismas, pirámides, conos y cilindros, usando medidas e instrumentos de dibujo geométrico, y la representación plana de cubos, prismas, pirámides, conos y cilindros, identificando sus principales elementos y propiedades. - Presentará situaciones problemáticas que permiten la ampliación y reducción de figuras y formas geométricas aplicando la proporcionalidad; y la elaboración y lectura de escalas (dibujos, mapas, diagramas, planos). - Ofrecerá actividades lúdicas sobre composición y descomposición de polígonos: mosaicos,
---	---	--	--	---	--

	<p>haciendo uso de medidas oficiales de longitud.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planteará y resolverá situaciones problemáticas reales que promueva la búsqueda de diversas estrategias de solución, relacionado con longitudes de objetos. - Planteará y resolverá situaciones problemáticas reales que promueva la búsqueda de diversas estrategias de solución, relacionado con la medición de superficies rectangulares con unidades arbitrarias de medida. - Brindará oportunidades para el recojo, registro de datos de hechos concretos y su presentación en tablas y diagramas de barras. - Fomentará la interpretación y comunicación de información presentada en tablas y diagramas de barras. - Presentará actividades que permitan identificar la ocurrencia de fenómenos. - 		<p>información cuantitativa sobre situaciones reales que aparecen en los medios de comunicación, utilizando el lenguaje matemático y gráfico adecuado (tablas, diagramas, gráficos de barras, pictogramas, poligonales)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentará actividades para reconocer la probabilidad de ocurrencia de un suceso simple, vinculado con situaciones de la vida cotidiana (juegos de azar, dados, casinos, etc.) y el uso pertinente de expresiones (siempre, nunca, a veces). - Promoverá el recojo, organización y análisis de datos para construir, leer e interpretar tablas y gráficos correspondientes a fenómenos naturales, económicos y sociales vinculados con situaciones reales. - Fomentará el uso de la calculadora en forma pertinente y creativa, por ejemplo: para explorar el sentido de la multiplicación y división exacta (sin usar las teclas \times y $:$), descubrir patrones (sucesiones, doble, triple, mitad, cuarta, etc.), operaciones básicas a través de 	<p>geométricos; capacidades de recipientes, en unidades comerciales y otras unidades de uso regional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proporcionará actividades sobre producción, registro, interpretación y comunicación de información cuantitativa referida a fenómenos y situaciones reales utilizando el lenguaje matemático y gráfico adecuado. - Propondrá actividades sobre construcción, lectura e interpretación de tablas y gráficos correspondiente a fenómenos naturales, económicos y sociales. Utilizará información estadística presentada en diferentes medios de comunicación. - Incluirá actividades sobre probabilidad de ocurrencia de un suceso, vinculadas con situaciones de la vida cotidiana (juegos de azar, dados, casinos, etc.) reconociendo sus características e importancia para la toma de decisiones. - Fomentará el uso de la calculadora en forma pertinente y creativa, por ejemplo: para explorar el 	<p>tangramas y rompecabezas diversos que permitan el desarrollo de la creatividad y la valoración de la matemática.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promoverá el uso de medidas de longitud, superficie, capacidad, masa y volumen y sus múltiplos y submúltiplos, equivalencias y conversiones en el Sistema Legal de Unidades de Medida del Perú; y el uso de unidades de tiempo (días, horas, minutos, segundos) en la organización de actividades diversas, reconociendo instrumentos y unidades adecuados en diversas situaciones. - Desarrollará situaciones problemáticas en las que se promueva la producción, registro, interpretación y comunicación de información cuantitativa referida a fenómenos y situaciones reales utilizando el lenguaje matemático y gráfico adecuado. - Fomentará el empleo de tablas de doble entrada y la organización y análisis de datos de forma sistemática; así como la
--	--	--	---	--	---

			juegos y problemas.	sentido de la multiplicación y división exacta (sin usar las teclas x y:), descubrir patrones (sucesiones, doble, triple, mitad, cuarta, etc.), múltiplos y divisores, a través de juegos y el planteamiento de problemas.	<p>construcción, lectura e interpretación de tablas y gráficos correspondientes a fenómenos naturales, económicos y sociales. El cálculo de resultados y promedios, interpretación y conclusiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planteará situaciones problemáticas sobre probabilidad de ocurrencia de un suceso, vinculadas con situaciones de la vida cotidiana (juegos de azar, dados, casinos, etc.), reconociendo sus características e importancia para la toma de decisiones y proponiendo la realización de experimentos o simulaciones para determinar probabilidades y realizar predicciones sobre ello. - Promoverá el uso de la calculadora en forma pertinente y creativa, para explorar el sentido de las operaciones, descubrir patrones a través de juegos y problemas
--	--	--	---------------------	--	---

1.6 DESCRIPCIÓN DE LA CALIDAD GRÁFICA

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA CALIDAD GRÁFICA
LOS TEXTOS Y CUADERNOS DE TRABAJO DE LÓGICO MATEMÁTICA DE 1RO, 2DO, 3RO, 4TO, 5TO Y 6TO GRADOS**

CALIDAD GRÁFICA							
ÁREA		LÓGICO MATEMÁTICA					
TIPO		CUADERNOS DE TRABAJO		LIBROS			
DIAGRAMACIÓN		1°	2°	3°	4°	5°	6°
La diagramación deberá ser aireada y fluida.		√	√	√	√	√	√
No debe tener bloques cargados de texto.		√	√	√	√	√	√
Deberán presentar variedad de ilustraciones: fotografías, facsímiles, collages, pintura, viñetas, entre otros recursos de imagen.		√	√	√	√	√	√
Deberá estar estructurado por unidades.		√	√	√	√	√	√
En los cuadernos de trabajo, los párrafos deben estar justificados a la izquierda.		√	√	√	√	√	√
Los párrafos deberán estar justificados a la izquierda.		Los renglones no presentan cortes de palabras al final.	Los renglones no presentan cortes de palabras al final.	√	√	√	√
El interlineado en los párrafos será de espacio y medio. (1,5 líneas)		√	√	√	√	√	√
El espacio entre párrafos será doble.		√	√	√	√	√	√
El tamaño de la letra y de los números para primero y segundo grado será mínimo de 14 puntos y para tercero, cuarto, quinto y sexto mínimo de 12; el de los títulos 16 ó más puntos para primero y segundo y 14 ó más puntos de tercero a sexto grados.	TEXTO	14 puntos para los Cuadernos de Trabajo	14 puntos para los Cuadernos de Trabajo	Mínimo de 12 puntos	Mínimo de 12 puntos	Mínimo de 12 puntos	Mínimo de 12 puntos
	TÍTULOS	16 puntos a más	16 puntos a más	14 ó más puntos	14 ó más puntos	14 ó más puntos	14 ó más puntos

CALIDAD GRÁFICA							
ÁREA		LÓGICO MATEMÁTICA					
TIPO		CUADERNOS DE TRABAJO		LIBROS			
DIAGRAMACIÓN		1°	2°	3°	4°	5°	6°
Los tipos de letra y los números deberán ser legibles. En los textos, se usarán hasta dos tipos, uno para los títulos y/o subtítulos y otro para los contenidos.	TÍTULOS Y/O SUBTÍTULOS	Dos tipos de letras	Dos tipos de letras	Dos tipos de letras	Dos tipos de letras	Dos tipos de letras	Dos tipos de letras
	CONTENIDOS	Un tipo de letra	Un tipo de letra	Un tipo de letra	Un tipo de letra	Un tipo de letra	Un tipo de letra
En los cuadernos de trabajo, el 60% de texto por página estará destinado a la producción escrita de los estudiantes.		60%	60%	√	√	√	√
Incluirá textos y formatos de recibos, facturas, boletas, presupuestos.		√	√	√	√	√	√
Presentará recuadros, subrayados, negritas, diferentes tipos, tamaños y colores de letras para destacar ideas centrales o conclusiones.		√	√	√	√	√	√
Los cuadernos de trabajo y los textos incluirán páginas recortables con figuras geométricas, tangramas, billetes, monedas, moldes, etc.		√	√	√	√	√	√
Los cuadernos de trabajo y los textos contendrán espacios y renglones para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje propuestas y el registro de sus respuestas.		√	√	√	√	√	√
Los cuadernos de trabajo y los textos incluirán situaciones de aprendizaje para ser desarrolladas en el cuaderno de apuntes, para lo cual da indicaciones pertinentes.		√	√	√	√	√	√
Los cuadernos de trabajo y los textos presentarán un índice claro y completo.		√	√	√	√	√	√
El número de páginas será de:		128 páginas	128 páginas	128 páginas	128 páginas	128 páginas	128 páginas
Deberán incluir íconos o señales que ayuden a distinguir las secciones y tipos de actividades.		√	√	√	√	√	√
El tratamiento gráfico deberá ser atractivo y provocar la lectura en los estudiantes.		√	√	√	√	√	√

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA CALIDAD GRÁFICA
LOS TEXTOS Y CUADERNOS DE TRABAJO DE LÓGICO MATEMÁTICA DE 1RO, 2DO, 3RO, 4TO, 5TO Y 6TO GRADOS

CALIDAD GRÁFICA						
ÁREA	LÓGICO MATEMÁTICA					
TIPO	CUADERNOS DE TRABAJO		LIBROS			
ILUSTRACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Deberán expresar lo que dicen los textos.	√	√	√	√	√	√
Deberán ampliar su contenido para reforzar la comunicación de los mensajes principales.	√	√	√	√	√	√
Se deberán usar ilustraciones o dibujos a todo color: mapas, planos, gráficos, tablas, cuadros, fotografías, facsímiles, pinturas, acuarelas, collages, mosaicos, caricaturas, viñetas, aerografías, entre otros.	√	√	√	√	√	√
Se colocarán al principio o al final de las páginas.	√	√	√	√	√	√
Ocuparán una esquina o el centro de la página bordeada de texto de acuerdo a la propuesta de diagramación y a los contenidos o mensajes que la ilustración quiere comunicar.	√	√	√	√	√	√
Variarán de tamaño y de número de acuerdo a la necesidad de los capítulos, bloques, unidades o secciones del texto.	√	√	√	√	√	√
Exhibirán diversidad de recursos gráficos: primeros planos, panoramas, detalles, imágenes tomadas desde el aire, imágenes contrapicadas (tomadas desde abajo hacia arriba), etc.	√	√	√	√	√	√
Deberán emplear ilustraciones para presentar conceptos, datos, descripciones e información importante y no sólo para hacerlos atractivos.	√	√	√	√	√	√
Algunas páginas serán a sangre y pueden usarse como fondo o usar el fondo de color tenue para colocar los textos correspondientes.	√	√	√	√	√	√

CALIDAD GRÁFICA						
ÁREA	LÓGICO MATEMÁTICA					
TIPO	CUADERNOS DE TRABAJO		LIBROS			
ILUSTRACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Mostrarán la participación de personas sin distinción de género en las escenas o situaciones que representan, por ejemplo, hombres y mujeres pueden trabajar la tierra, jugar fútbol, ser médicas/os, mecánicas/os, cocineras/os, peluqueras/os, etc. Ambos toman iniciativas, deciden, lideran sus grupos, entre otros.	√	√	√	√	√	√
Evitarán toda forma de estereotipos o prejuicios de género, de aspecto social, racial, religioso, cultural, político, etc.	√	√	√	√	√	√
Representarán a niñas y niños de primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto grados de las diferentes zonas del país, cuyas edades fluctúan desde los 6 a los 12 años respectivamente.	√	√	√	√	√	√
Mostrarán a estudiantes en actitud alegre, exploradora, interrogativa, reflexiva o imaginativa y en actividades propias de niños y niñas de esas edades.	√	√	√	√	√	√
Mostrarán la interculturalidad a través de escenarios, vestimentas y costumbres propias de los distintos pueblos y culturas y de la participación sin exclusión de los diferentes tipos de personas que hay en el Perú, América Latina y el mundo (cholos, negros, blancos, chinos, campesinos, nativos, niños y niñas de las zonas rurales o urbanas, etc.)	√	√	√	√	√	√
Favorecerán el desarrollo de conductas asertivas y valores como el respeto, la paz, la justicia, la solidaridad, la cooperación, la equidad de género, la amistad entre las personas, así como el respeto por la naturaleza, el patrimonio personal, nacional y mundial y la práctica de los deberes y derechos ciudadanos, promoviendo el desarrollo de su conciencia ambiental, su criticidad, la búsqueda del bien común y la resolución de conflictos. Dichos valores estarán relacionados con los ejes curriculares, que son: Conciencia democrática y ciudadana, Identidad personal y cultural y Cultura creadora y productiva.	√	√	√	√	√	√

Presentarán escenas de la vida cotidiana de los estudiantes y de los pueblos, ricas en detalles e información, pero evitando una imagen violenta o grotesca de los mismos.	√	√	√	√	√	√
--	---	---	---	---	---	---

1.7 DESCRIPCIÓN DE LA CALIDAD FÍSICA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL DISEÑO, DIAGRAMACIÓN, ILUSTRACIÓN, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE: Cuadernos y Libros de Lógico Matemática de Primero a Sexto grados de Educación Primaria – 2008

CUADERNOS DE TRABAJO DE 1ro y 2do GRADOS Y LIBROS DE 3ro a 6to GRADOS DE LÓGICO MATEMÁTICA - 2008												
ÁREA	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL TEXTO Y CARÁTULA									
			TEXTO				CARÁTULA				DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E ILUSTRACIÓN	
			Tamaño	Material	N° de hojas	Impresión	Material	Impresión	Encuadernación	Acabado	Cantidad de Páginas	Carátula Tira y Retira
LÓGICO MATEMÁTICA	CUADERNO DE TRABAJO DE LÓGICO MATEMÁTICA 1ER GRADO	623,850 ejemplares	27, 5 x 20, 5 cm a 30 x 21, 3 cm	Papel Bond blanco de 75 grs	64 (128 Págs.)	Offset a todo color Tira y Retira	Cartulina Foldcote C – 12	Offset a todo color Tira y Retira	Cola caliente	Plastificado TIRA	128 Págs. Tam. A/4	02 Tam. A/3
	CUADERNO DE TRABAJO DE LÓGICO MATEMÁTICA 2DO GRADO	707,490 ejemplares	27, 5 x 20, 5 cm a 30 x 21, 3 cm	Papel Bond blanco de 75 grs	64 (128 Págs.)	Offset a todo color Tira y Retira	Cartulina Foldcote C – 12	Offset a todo color Tira y Retira	Cola caliente	Plastificado TIRA	128 Págs. Tam. A/4	02 Tam. A/3
	LIBRO DE LÓGICO MATEMÁTICA 3ER GRADO	683,100 ejemplares	27, 5 x 20, 5 cm a 30 x 21, 3 cm	Papel Bond blanco de 75 grs	64 (128 Págs.)	Offset a todo color Tira y Retira	Cartulina Foldcote C – 12	Offset a todo color Tira y Retira	Cola caliente	Plastificado TIRA	128 Págs. Tam. A/4	02 Tam. A/3
	LIBRO DE LÓGICO MATEMÁTICA 4TO GRADO	675,780 ejemplares	27, 5 x 20, 5 cm a 30 x 21, 3 cm	Papel Bond blanco de 75 grs	64 (128 Págs.)	Offset a todo color Tira y Retira	Cartulina Foldcote C – 12	Offset a todo color Tira y Retira	Cola caliente	Plastificado TIRA	128 Págs. Tam. A/4	02 Tam. A/3
	LIBRO DE LÓGICO MATEMÁTICA 5TO GRADO	665,730 ejemplares	27, 5 x 20, 5 cm a 30 x 21, 3 cm	Papel Bond blanco de 75 grs	64 (128 Págs.)	Offset a todo color Tira y Retira	Cartulina Foldcote C – 12	Offset a todo color Tira y Retira	Cola caliente	Plastificado TIRA	128 Págs. Tam. A/4	02 Tam. A/3
	LIBRO DE LÓGICO MATEMÁTICA 6TO GRADO	626,130 ejemplares	27, 5 x 20, 5 cm a 30 x 21, 3 cm	Papel Bond blanco de 75 grs	64 (128 Págs.)	Offset a todo color Tira y Retira	Cartulina Foldcote C – 12	Offset a todo color Tira y Retira	Cola caliente	Plastificado TIRA	128 Págs. Tam. A/4	02 Tam. A/3
TOTAL			3'982,080 Ejemplares									

1.8 CRONOGRAMA

ETAPA DE ELABORACIÓN, DISEÑO GRÁFICO E ILUSTRACIÓN DE LOS PROTOTIPOS DE TEXTOS ESCOLARES PARA EL ÁREA LÓGICO MATEMÁTICA DEL 1º A 6º GRADOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Sub-etapas	Acciones	14 Semanas														Responsables
		1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	
Etapa de Elaboración, Diseño gráfico e Ilustración	Coordinaciones de trabajo para el reajuste de la matriz y las unidades propuestas por la Empresa adjudicada	■														DEP – Empresa Adjudicada
	Desarrollo de las unidades de los prototipos, en coordinación con el MED		■	■	■	■	■	■	■	■	■	■				Empresa Adjudicada
	Coordinaciones para la evaluación de la calidad pedagógica del avance de los prototipos.			■		■		■		■	■	■	■			DEP- Empresa Adjudicada
	Coordinaciones para la evaluación de la calidad gráfica del avance de los prototipos.			■		■		■		■	■	■	■			DEP – Empresa Adjudicada
	Coordinaciones para la evaluación de la calidad física del avance de los prototipos.									■	■	■	■			DEP – Empresa Adjudicada
Validación	Validación de los prototipos												■	■		DEP – Empresa Adjudicada
Prototipo	Entrega de la versión final de los prototipos.														■	Empresa Adjudicada

1.9 FICHAS DE EVALUACIÓN DE LA MATRIZ Y UNIDADES DEL ÁREA

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA MATRIZ CURRICULAR

ASPECTOS
Presenta el número de unidades requeridas para el grado.
Los títulos de la unidad son sugerentes y evidencian integración de los aspectos desarrollados.
Las unidades guardan relación entre sí.
Se incluyen los componentes del área.
Cada unidad presenta las capacidades y actitudes que se va a desarrollar en correspondencia con los desempeños descritos por el área.
Los indicadores responden a las capacidades y actitudes seleccionadas para cada unidad.
La cantidad total de páginas del texto se distribuyen en forma proporcional entre el número de unidades.
Todos los componentes de la matriz guardan relación entre sí.

1.10 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DEL ÁREA LÓGICO MATEMÁTICA

FICHA DE EVALUACIÓN DE LAS UNIDADES

I. Propuesta Metodológica

Indicador	
1.	Se corresponde con el enfoque curricular.
2.	Las capacidades contenidas en la unidad, corresponden a las establecidas en el DCN, para el área.
3.	Se evidencia el recojo de saberes previos, a través de: preguntas, planteamiento de actividades de observación, exploración de hechos, objetos, u otro.
4.	Se evidencian procesos para la construcción de los conocimientos.
5.	Presenta actividades lúdicas y de uso de material concreto, orientado a la manipulación y representación de situaciones concretas.
6.	Propicia el uso de materiales concretos para la construcción de las nociones matemáticas.
7.	Propicia el uso de materiales y recursos de su entorno: mapas, afiches, periódicos, revistas, boletas, facturas, recibos de servicios, billetes y monedas, u otros.
8.	En el desarrollo de las actividades, se consideran escenarios para dentro y fuera del aula.
9.	Se evidencia progresividad en la complejidad de los procesos de las capacidades desarrolladas a través de las actividades.

10.	Las actividades desarrolladas en la unidad están en función de la descripción de los desempeños de Lógico Matemática.
11.	Relaciona lo trabajado en el texto con acontecimientos o situaciones reales en contextos regionales diversos.
12.	Se integran por lo menos dos de los componentes del área.
13.	Facilitan la aplicación de la matemática con otras áreas del desarrollo persona, en diferentes ámbitos y entornos contextuales.
14.	La organización del texto y las actividades planteadas permiten el desarrollo de las capacidades correspondientes.
15.	Evidencia el desarrollo de temas transversales : interculturalidad, equidad de género, valores, derechos humanos, paz y ciudadanía, etc.
16.	Consideran preguntas que permiten al niño identificar claramente los aspectos positivos y las dificultades que encuentra en el desarrollo de las actividades y de sus procesos de aprendizaje (metacognición).
17.	Propone actividades auto-evaluación y hétéro evaluación.
18.	Considera actividades de trabajo individual, grupal y colectivo.
19.	Las actividades en su conjunto, evidencia secuencia, articulación y coherencia.

II. Tratamiento de los contenidos.

Indicador	
1.	La información contenida en la unidad presenta fuentes serias y reconocidas, de utilidad e interés para los estudiantes.
2.	Complejiza la información de acuerdo al grado.
3.	La información es precisa.
4.	Las fuentes consultadas, así como la bibliografía e información complementaria no deben tener una antigüedad mayor de 10 años.
5.	Se incluyen sitios web, link, TIC u otro a fin de ampliar o complementar la información.

III. Lenguaje:

Indicador	
1.	El texto es escrito para que el niño entienda y siga la indicación o el escrito. (Considerar: vocabulario, composición de los textos, estructuración oracional.).
2.	Considera la introducción de la simbolización matemática en forma gradual y progresiva.
3.	La redacción de los textos y cuadernos de trabajo deberá ser en castellano estándar.
4.	Respetar las normas ortográficas vigentes.
5.	Redacción clara, sencilla y precisa, incluyendo palabras técnicas acompañadas de una explicación de significado de manera implícita y explícita de acuerdo al grado.
6.	Hace uso correcto del vocabulario y símbolos matemáticos.
7.	Empleo adecuado del lenguaje matemático para que los niños y niñas usen con propiedad términos, símbolos y expresiones matemáticas, gráficos, cuadros, etc., desde los primeros grados.

1.11 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL TRANSPORTE PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LIBROS DE LÓGICO MATEMÁTICA

DETALLE DEL MATERIAL EDUCATIVO DE EDUCACIÓN PRIMARIA A DISTRIBUIR

Primer Grado

- Libro de Lógico Matemática.

Segundo Grado

- Libro de Lógico Matemática.

Tercer Grado

- Libro de Lógico Matemática.

Cuarto Grado

- Libro de Lógico Matemática.

Quinto Grado

- Libro de Lógico Matemática.

Sexto Grado

- Libro de Lógico Matemática.

DESCRIPCIÓN DEL EMBALAJE DE LOS TEXTOS DE LÓGICO MATEMÁTICA

Los Libros estarán embalados en cajas de cartón corrugado, debidamente membreadas y plastificadas, en cajas de cartón conteniendo 30 ejemplares, con un peso aproximado de 10 kg por caja.

SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

El material a distribuir llegará a la Unidades de Gestión Educativa Local (UGELs) y Redes Locales en forma directa desde los Almacenes determinados por la empresa adjudicada.

En los cuadros adjuntos, se muestran las cantidades por cada material y peso total a transportar por destino de cada una de las zonas.

La distribución se efectuará a los Órganos Intermedios (UGEL y Redes Locales) de acuerdo al cronograma aprobado.

La DEP a través de sus representantes en los Órganos Intermedios monitoreará la distribución del material por parte del contratista, para lo cual resulta indispensable que los vehículos cuenten con radio / celular y la Empresa Transportista disponga de teléfono, fax, celulares y/o correo electrónico.

ZONAS DE DISTRIBUCIÓN.

Se han establecido siete (07) zonas de distribución:

ZONA	DEPARTAMENTOS
Zona I	Loreto
Zona II	Apurímac, Cusco, Madre de Dios, Puno
Zona III	Ancash, Huanuco, Lima - Callao, Ucayali
Zona IV	Ayacucho, Huancavelica, Junín, Pasco
Zona V	Arequipa, Ica, Moquegua y Tacna
Zona VI	Amazonas, Cajamarca, San Martín
Zona VII	La Libertad, Lambayeque, Piura, Tumbes

El plazo máximo para la ejecución del servicio de transporte es de 32 días.

FORMAS DE ENVÍO DE LOS TEXTOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA A LAS UGELS

- La fecha de salida y entrega de los textos para cada lugar de destino será coordinada entre el Jefe de Almacén del MED y el representante de la Empresa adjudicada, para lo cual se elaborará el cronograma.
- La fecha de salida se establece mediante un Acta de Entrega por destino y la de recepción mediante las Guías de Remisión y PECOSAS debidamente firmadas por el Jefe o Encargado de Almacén de la UGEL o en su ausencia por el Jefe de Abastecimientos de la UGEL o el Director de la UGEL. En caso de las subdivisiones de las UGELs (Redes Locales), las PECOSAS deben ser firmadas por el coordinador de las mismas.
- La Empresa adjudicada podrá en el caso de UGELs de difícil acceso efectuar transbordos a camiones de menor tonelaje, previa coordinación con el jefe de Almacén del MED.

CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS

- La Empresa adjudicada recibirá del Jefe del Almacén del MED el listado de los textos a entregar en cada UGEL y Red Local especificando la cantidad de unidades y peso a distribuir así como el costo del material a transportar, además recibirán conjuntamente toda la documentación respectiva (Guías de Remisión, Pecosas y otros).

CONSIDERACIONES TÉCNICAS

- Los vehículos podrán ser:
 - o Camión con baranda-carreta,
 - o Tracto con Furgón,
 - o Tracto plataforma o Tracto container.
- En vehículos abiertos la carga será debidamente protegida.
- El postor debe acreditar la disponibilidad de la flota mínima requerida, cualquiera sea el título jurídico que ampare su uso, esto es la propiedad, el arrendamiento o la promesa de compra o alquiler.
- La flota mínima a disposición deberá ser de 490 TM.
- Por cada zona ofertada, la empresa deberá acreditar la disponibilidad de la flota destinada a cubrir el servicio.
- La antigüedad máxima de la flota será de 15 años (1992). En el caso de vehículos conformados por un tracto y su carreta o vehículos similares, la antigüedad la dará el promedio de las antigüedades de cada elemento, con la aclaración de que cada una de éstas deberá ser como máximo de 15 años (1992).
- La carga y descarga de los materiales de Educación Primaria tanto en el Almacén Central (origen) como en las UGELs (destino) estarán a cargo de la empresa transportista.
- La Empresa Transportista deberá disponer de los siguientes equipos de comunicación:
 - o 02 equipo de cómputo.
 - o 1 Telefax
 - o 5 celulares y/o radio
 - o 1 correo electrónico
- La empresa deberá presentar la documentación que certifique el cumplimiento de los requisitos que se exigen para ser considerada empresa formal.

REGION	UGEL	1°	2°	3°	4°	5°	6°	PESO
								(Kg)
AMAZONAS	UGEL BAGUA	3,300	3,600	3,480	3,180	2,730	2,640	5887.23
AMAZONAS	UGEL BONGARA	900	1,080	1,020	990	1,020	930	1847.34
AMAZONAS	UGEL CHACHAPOYAS	1,650	1,710	1,620	1,650	1,650	1,500	3041.58
AMAZONAS	UGEL CONDORCANQUI	2,670	3,270	2,850	2,370	1,920	1,560	4553.04
AMAZONAS	UGEL LUYA	1,950	2,280	2,040	2,040	1,950	1,740	3732
AMAZONAS	UGEL RODRIGUEZ DE MENDOZA	840	930	900	870	870	810	1623.42
AMAZONAS	UGEL UTCUBAMBA	4,770	5,400	4,950	4,590	4,320	4,140	8760.87
ANCASH	UGEL AIJA	300	390	330	330	300	270	597.12
ANCASH	UGEL ANTONIO RAYMONDI	690	780	810	720	750	720	1390.17
ANCASH	UGEL ASUNCION	360	390	390	360	390	360	699.75
ANCASH	UGEL BOLOGNESI	900	1,050	1,020	930	960	840	1772.7
ANCASH	UGEL CARHUAZ	1,410	1,590	1,650	1,620	1,500	1,290	2817.66
ANCASH	UGEL CARLOS FERMIN FITZCARRALD	810	1,020	1,110	1,020	930	780	1763.37
ANCASH	UGEL CASMA	960	990	1,140	1,140	1,170	1,080	2015.28
ANCASH	UGEL CORONGO	360	420	420	420	420	360	746.4
ANCASH	UGEL HUARAZ	3,390	3,810	3,720	3,720	3,630	3,270	6698.94
ANCASH	UGEL HUARI	2,250	2,850	2,730	2,550	2,430	2,310	4702.32

ANCASH	UGEL HUARMEY	810	990	960	960	960	930	1744.71
ANCASH	UGEL HUAYLAS	2,040	2,340	2,370	2,160	1,860	1,620	3853.29
ANCASH	UGEL MARISCAL LUZURIAGA	960	1,140	1,110	1,050	960	870	1893.99
ANCASH	UGEL OCROS	240	240	300	240	270	240	475.83
ANCASH	UGEL PALLASCA	1,050	1,230	1,230	1,230	1,200	1,170	2211.21
ANCASH	UGEL POMABAMBA	1,200	1,470	1,380	1,350	1,110	990	2332.5
ANCASH	UGEL RECUAY	540	690	630	600	570	600	1128.93
ANCASH	UGEL SANTA	6,870	8,310	8,220	8,550	8,520	8,220	15142.59
ANCASH	UGEL SIHUAS	1,200	1,410	1,560	1,500	1,380	1,380	2621.73
ANCASH	UGEL YUNGAY	2,160	2,430	2,310	2,070	1,830	1,590	3853.29
APURIMAC	UGEL ABANCAY	2,880	3,570	3,450	3,540	3,570	3,360	6335.07
APURIMAC	UGEL ANDAHUAYLAS	4,350	5,100	5,160	5,010	4,980	4,950	9190.05
APURIMAC	UGEL HUANCARAMA	540	750	660	720	720	690	1268.88
APURIMAC	UGEL ANTABAMBA	450	510	480	480	390	390	839.7
APURIMAC	UGEL AYMARAES	1,020	1,260	1,260	1,320	1,230	1,080	2229.87
APURIMAC	UGEL CHINCHEROS	1,950	2,220	2,250	2,190	2,340	2,280	4114.53
APURIMAC	UGEL COTABAMBAS	2,190	2,880	2,580	2,280	2,130	1,680	4273.14
APURIMAC	UGEL GRAU	1,050	1,260	1,080	1,140	1,080	1,020	2061.93
AREQUIPA	UGEL AREQUIPA NORTE	4,830	5,160	5,310	5,610	5,670	5,430	9955.11

AREQUIPA	UGEL AREQUIPA SUR	5,280	6,060	6,120	6,510	6,900	6,810	11718.48
AREQUIPA	UGEL CAMANA	1,080	1,260	1,170	1,290	1,380	1,290	2323.17
AREQUIPA	UGEL CARAVELI	690	960	900	900	870	840	1604.76
AREQUIPA	UGEL CASTILLA	1,140	1,260	1,200	1,200	1,290	1,110	2239.2
AREQUIPA	UGEL CAYLLOMA	870	1,050	1,080	1,020	1,020	990	1875.33
AREQUIPA	UGEL CONDESUYOS	420	390	390	420	420	360	746.4
AREQUIPA	UGEL ISLAY	780	870	900	900	930	900	1642.08
AREQUIPA	UGEL LA JOYA	1,680	1,860	1,800	1,770	1,740	1,680	3274.83
AREQUIPA	UGEL LA UNION	690	810	750	660	660	540	1278.21
AYACUCHO	UGEL CANGALLO	1,020	1,200	1,170	1,140	1,170	930	2061.93
AYACUCHO	UGEL HUAMANGA	7,710	8,460	8,100	7,950	7,710	6,900	14564.13
AYACUCHO	UGEL HUANCASANCOS	390	480	450	420	480	420	821.04
AYACUCHO	UGEL HUANTA	3,540	4,350	4,140	3,990	3,630	3,000	7044.15
AYACUCHO	UGEL LA MAR	3,630	3,900	4,230	3,870	3,480	2,760	6801.57
AYACUCHO	UGEL LUCANAS	2,130	2,430	2,400	2,310	2,340	2,280	4319.79
AYACUCHO	UGEL PARINACOCHAS	1,110	1,170	1,170	1,170	1,140	1,050	2117.91
AYACUCHO	UGEL PAUCAR DE SARASARA	420	450	420	450	450	390	802.38
AYACUCHO	UGEL SUCRE	450	570	570	570	510	510	988.98
AYACUCHO	UGEL VICTOR FAJARDO	810	900	900	840	870	810	1595.43

AYACUCHO	UGEL VILCASHUAMAN	1,050	1,200	1,230	1,140	1,080	1,020	2089.92
CAJAMARCA	UGEL CAJABAMBA	2,700	2,940	2,910	2,760	2,610	2,250	5028.87
CAJAMARCA	UGEL CAJAMARCA	9,090	9,480	9,630	9,180	9,180	8,340	17073.9
CAJAMARCA	UGEL CELENDIN	3,450	4,080	3,900	3,690	3,660	2,970	6764.25
CAJAMARCA	UGEL CHOTA	5,760	6,390	6,390	6,090	5,910	5,430	11186.67
CAJAMARCA	UGEL CONTUMAZA	1,200	1,230	1,140	1,170	1,200	1,110	2192.55
CAJAMARCA	UGEL CUTERVO	5,310	6,450	6,390	5,760	5,580	5,190	10785.48
CAJAMARCA	UGEL HUALGAYOC	3,570	3,690	3,690	3,480	3,420	2,970	6475.02
CAJAMARCA	UGEL JAEN	6,750	7,740	7,320	6,990	6,750	6,360	13034.01
CAJAMARCA	UGEL SAN IGNACIO	5,970	7,050	6,150	5,580	5,280	4,740	10813.47
CAJAMARCA	UGEL SAN MARCOS	1,800	2,130	2,280	2,070	1,980	1,770	3741.33
CAJAMARCA	UGEL SAN MIGUEL	2,280	2,340	2,310	2,280	2,310	2,190	4263.81
CAJAMARCA	UGEL SAN PABLO	840	930	960	930	960	840	1698.06
CAJAMARCA	UGEL SANTA CRUZ	1,650	1,860	1,950	1,950	1,890	1,800	3452.1
CALLAO	DREC	6,630	7,410	7,620	8,250	8,670	8,400	14610.78
CALLAO	UGEL VENTANILLA	5,010	5,550	5,520	5,970	5,880	5,790	10486.92
CUSCO	UGEL ACOMAYO	1,230	1,350	1,320	1,230	1,170	1,050	2285.85
CUSCO	UGEL ANTA	1,950	2,130	2,190	2,070	2,130	1,950	3862.62
CUSCO	UGEL CALCA	2,700	2,910	2,700	2,490	2,340	2,190	4767.63

CUSCO	UGEL CANAS	1,290	1,410	1,350	1,260	1,260	1,140	2397.81
CUSCO	UGEL CANCHIS	4,050	4,740	4,620	4,290	4,440	4,170	8182.41
CUSCO	UGEL CHUMBIVILCAS	2,610	3,270	3,120	2,880	2,880	2,400	5336.76
CUSCO	UGEL CUSCO	6,690	7,680	7,620	7,560	7,560	7,410	13845.72
CUSCO	UGEL CUSCO (Kimbiri)	2,100	2,190	2,100	2,040	1,830	1,560	3676.02
CUSCO	UGEL ESPINAR	2,190	2,430	2,310	2,370	2,220	2,010	4207.83
CUSCO	UGEL LA CONVENCION	3,090	3,600	3,300	3,300	3,300	3,090	6120.48
CUSCO	UGEL LA CONVENCION (RESSOP)	600	180	180	150	180	210	466.5
CUSCO	UGEL PARURO	1,290	1,620	1,590	1,470	1,350	1,140	2631.06
CUSCO	UGEL PAUCARTAMBO	2,100	2,250	2,190	2,010	1,590	1,320	3564.06
CUSCO	UGEL QUISPICANCHI	2,940	3,480	3,300	3,030	2,790	2,310	5551.35
CUSCO	UGEL URUBAMBA	1,500	1,890	1,920	1,830	1,890	1,740	3349.47
HUANCAVELICA	UGEL ACOBAMBA	2,070	2,310	2,370	2,100	1,800	1,740	3853.29
HUANCAVELICA	UGEL ANGARAES	2,280	2,880	2,670	2,460	2,130	1,830	4431.75
HUANCAVELICA	UGEL CASTROVIRREYNA	480	510	450	420	420	390	830.37
HUANCAVELICA	UGEL CASTROVIRREYNA (Tantara)	570	660	600	570	540	480	1063.62
HUANCAVELICA	UGEL CHURCAMP	2,070	2,340	2,280	1,950	1,980	1,650	3815.97
HUANCAVELICA	UGEL HUANCAVELICA	5,460	5,970	5,790	5,460	5,400	5,070	10309.65
HUANCAVELICA	UGEL HUAYTARA	1,140	1,290	1,260	1,080	1,080	960	2117.91

HUANCVELICA	UGEL TAYACAJA	4,170	5,370	5,160	4,950	4,560	4,140	8816.85
HUANUCO	UGEL AMBO	2,520	2,970	2,790	2,490	2,160	1,860	4599.69
HUANUCO	UGEL DOS DE MAYO	1,980	2,340	2,160	2,040	1,800	1,590	3704.01
HUANUCO	UGEL HUACAYBAMBA	1,020	1,290	1,170	1,020	870	810	1921.98
HUANUCO	UGEL HUAMALIES	2,190	2,700	2,550	2,490	2,190	1,920	4366.44
HUANUCO	UGEL HUANUCO	8,070	9,390	8,700	8,040	7,650	6,780	15123.93
HUANUCO	UGEL LAURICOCHA	1,050	1,170	1,230	1,080	990	870	1987.29
HUANUCO	UGEL LEONCIO PRADO	5,460	5,490	5,160	4,830	4,590	4,020	9190.05
HUANUCO	UGEL MARAÑON	870	1,110	1,050	960	780	690	1698.06
HUANUCO	UGEL PACHITEA	2,880	2,940	2,730	2,190	1,800	1,470	4357.11
HUANUCO	UGEL PUERTO INCA	1,320	1,470	1,470	1,260	1,110	990	2369.82
HUANUCO	UGEL YAROWILCA	1,530	1,770	1,740	1,560	1,380	1,260	2873.64
ICA	UGEL CHINCA	3,690	3,840	3,930	4,170	3,930	3,960	7314.72
ICA	UGEL ICA	5,160	5,760	5,760	5,820	5,940	5,940	10692.18
ICA	UGEL NAZCA	1,260	1,380	1,500	1,410	1,590	1,530	2696.37
ICA	UGEL PALPA	270	330	300	390	360	420	643.77
ICA	UGEL PISCO	2,370	2,670	2,730	2,790	2,730	2,640	4954.23
JUNIN	UGEL CHANCHAMAYO	5,820	6,540	5,970	5,610	5,220	4,710	10533.57
JUNIN	UGEL CHUPACA	1,560	1,800	1,710	1,800	1,770	1,860	3265.5

JUNIN	UGEL CONCEPCION	1,890	2,190	2,070	2,130	1,980	1,830	3759.99
JUNIN	UGEL HUANCAYO	9,120	10,860	10,500	11,040	10,650	10,620	19527.69
JUNIN	UGEL JAUIJA	2,550	2,940	2,910	2,880	3,030	2,970	5374.08
JUNIN	UGEL JUNIN	930	1,050	990	1,020	1,020	1,110	1903.32
JUNIN	UGEL SATIPO	5,910	7,230	6,180	5,760	5,190	4,500	10813.47
JUNIN	UGEL TARMA	2,850	3,330	3,150	3,060	3,090	3,030	5756.61
JUNIN	UGEL YAULI	1,260	1,440	1,290	1,350	1,350	1,290	2481.78
LA LIBERTAD	UGEL ASCOPE	2,250	2,580	2,460	2,640	2,520	2,550	4665
LA LIBERTAD	UGEL BOLIVAR	630	570	570	570	510	450	1026.3
LA LIBERTAD	UGEL CHEPEN	1,410	1,740	1,680	1,770	1,710	1,740	3125.55
LA LIBERTAD	UGEL GRAN CHIMU	1,200	1,290	1,290	1,170	1,140	1,020	2211.21
LA LIBERTAD	UGEL JULCAN	1,470	1,740	1,650	1,350	1,290	1,140	2687.04
LA LIBERTAD	UGEL OTUZCO	1,770	2,010	1,950	1,770	1,830	1,650	3414.78
LA LIBERTAD	UGEL PACASMAYO	1,980	2,160	2,190	2,280	2,310	2,190	4077.21
LA LIBERTAD	UGEL PATAZ	3,240	3,690	3,600	3,210	3,000	2,610	6017.85
LA LIBERTAD	UGEL SANCHEZ CARRION	5,940	6,780	6,030	5,220	4,830	3,930	10179.03
LA LIBERTAD	UGEL SANTIAGO DE CHUCO	2,160	2,250	2,190	2,190	2,040	1,860	3946.59
LA LIBERTAD	UGEL TRUJILLO	12,510	14,400	14,040	15,090	15,090	14,580	26655.81
LA LIBERTAD	UGEL VIRU	1,710	1,920	1,740	1,770	1,680	1,500	3209.52

LAMBAYEQUE	UGEL CHICLAYO	12,690	15,210	14,880	15,570	15,630	14,610	27551.49
LAMBAYEQUE	UGEL FERREÑAFE	3,120	3,510	3,420	3,360	3,090	2,700	5971.2
LAMBAYEQUE	UGEL LAMBAYEQUE	7,470	8,640	7,830	7,890	7,950	7,620	14741.4
LIMA	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	16,800	19,140	19,020	20,880	20,760	20,190	36321.69
LIMA	UGEL 02 RIMAC	12,270	14,340	14,040	15,300	15,840	15,540	27159.63
LIMA	UGEL 03 BREÑA	8,850	9,600	9,750	10,230	10,890	10,620	18641.34
LIMA	UGEL 04 COMAS	13,290	14,340	14,340	15,630	16,260	15,960	27934.02
LIMA	UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO	12,840	14,580	14,460	14,940	15,690	15,600	27402.21
LIMA	UGEL 06 ATE	12,360	13,320	13,590	14,220	14,640	14,280	25629.51
LIMA	UGEL 07 SAN BORJA	8,460	9,000	8,970	9,750	9,930	9,960	17437.77
LIMA	UGEL 08 CAÑETE	3,960	4,290	4,080	4,260	4,410	4,320	7874.52
LIMA	UGEL 09 HUAURA	3,420	3,960	3,930	4,170	4,170	4,080	7380.03
LIMA	UGEL 10 HUARAL	3,270	3,660	3,540	3,780	3,780	3,810	6792.24
LIMA	UGEL 11 CAJATAMBO	360	420	420	360	330	360	699.75
LIMA	UGEL 12 CANTA	420	390	360	450	480	390	774.39
LIMA	UGEL 13 YAUYOS	1,020	1,080	1,050	990	1,020	930	1893.99
LIMA	UGEL 14 OYON	600	840	750	840	840	720	1427.49
LIMA	UGEL 15 HUAROCHIRI	1,740	1,950	1,890	1,890	1,950	1,770	3480.09
LIMA	UGEL 16 BARRANCA	2,700	3,120	3,240	3,300	3,330	3,360	5924.55

LORETO	UGEL ALTO AMAZONAS SAN LORENZO	630	720	720	630	600	510	1184.91
LORETO	UGEL ALTO AMAZONAS SAN LORENZO (Barranquita)	420	510	450	390	330	270	737.07
LORETO	UGEL ALTO AMAZONAS SAN LORENZO (Loboyacu)	930	1,260	1,170	900	840	570	1763.37
LORETO	UGEL ALTO AMAZONAS SAN LORENZO (Pto. Alegría)	390	420	420	360	300	240	662.43
LORETO	UGEL ALTO AMAZONAS SAN LORENZO (Saramirisa)	480	510	510	510	480	450	914.34
LORETO	UGEL ALTO AMAZONAS YURIMAGUAS	3,030	3,600	3,420	3,030	3,090	2,370	5765.94
LORETO	UGEL ALTO AMAZONAS YURIMAGUAS (Balsapuerto)	810	1,140	960	720	570	480	1455.48
LORETO	UGEL ALTO AMAZONAS YURIMAGUAS (Jeberos)	210	270	240	240	240	150	419.85
LORETO	UGEL ALTO AMAZONAS YURIMAGUAS (Lagunas)	600	750	750	660	660	570	1240.89
LORETO	UGEL LORETO - NAUTA	1,290	1,440	1,410	1,410	1,410	1,110	2509.77
LORETO	UGEL LORETO - NAUTA (El Tigre)	420	450	510	480	450	360	830.37
LORETO	UGEL LORETO - NAUTA (Parinari)	390	450	450	420	390	360	765.06
LORETO	UGEL LORETO - NAUTA (Trompeteros)	360	390	420	390	300	240	653.1
LORETO	UGEL LORETO - NAUTA (Urarinas)	960	810	780	750	660	480	1380.84
LORETO	UGEL MAYNAS	10,710	12,720	11,040	11,190	11,250	10,830	21067.14

LORETO	UGEL MAYNAS (Fernando Lores)	1,140	1,410	1,260	1,290	1,260	1,080	2313.84
LORETO	UGEL MAYNAS (Indiana)	1,860	2,130	2,070	2,070	2,010	1,890	3741.33
LORETO	UGEL MAYNAS (Napo)	1,170	1,410	1,350	1,080	1,080	870	2164.56
LORETO	UGEL MAYNAS (Putumayo)	570	630	630	630	510	390	1044.96
LORETO	UGEL MAYNAS (Yaquerana)	120	180	150	150	150	180	289.23
LORETO	UGEL RAMON CASTILLA-CABALLOCOCHA	780	1,020	900	810	720	660	1520.79
LORETO	UGEL RAMON CASTILLA-CABALLOCOCHA (Pebas)	570	750	660	630	570	480	1138.26
LORETO	UGEL RAMON CASTILLA-CABALLOCOCHA (San Pablo)	480	720	660	540	480	420	1026.3
LORETO	UGEL RAMON CASTILLA-CABALLOCOCHA (Yavari)	480	600	600	540	420	330	923.67
LORETO	UGEL REQUENA	2,040	1,410	1,350	1,230	1,170	1,050	2565.75
LORETO	UGEL REQUENA (Emilio San Martin)	1,110	690	720	690	600	540	1352.85
LORETO	UGEL REQUENA (Maquia)	1,020	510	480	480	450	390	1035.63
LORETO	UGEL REQUENA (Painahua)	510	330	270	300	270	270	606.45
LORETO	UGEL REQUENA (Santa Elena)	240	150	150	150	120	90	279.9
LORETO	UGEL REQUENA (Sapuema)	1,050	510	510	450	450	390	1044.96
LORETO	UGEL UCAYALI-CONTAMANA	1,470	1,620	1,500	1,470	1,470	1,350	2761.68
LORETO	UGEL UCAYALI-CONTAMANA (Padre	270	300	270	300	240	240	503.82

	Marquez)							
LORETO	UGEL UCAYALI-CONTAMANA (Sarayacu)	810	870	840	870	840	780	1558.11
LORETO	UGEL UCAYALI-CONTAMANA (Vargas Guerra)	390	420	390	420	450	360	755.73
MADRE DE DIOS	UGEL MANU	390	450	420	390	360	330	727.74
MADRE DE DIOS	UGEL MANU (RESSOP)	60	90	60	60	60	60	121.29
MADRE DE DIOS	UGEL TAHUAMANU	270	330	300	270	330	270	550.47
MADRE DE DIOS	UGEL TAMBOPATA	2,130	2,430	2,250	2,280	2,370	2,250	4263.81
MADRE DE DIOS	UGEL TAMBOPATA (RESSOP)	30	60	30	60	30	30	74.64
MOQUEGUA	UGEL GRAL. SANCHEZ CERRO	420	450	450	420	420	420	802.38
MOQUEGUA	UGEL ILO	1,140	1,200	1,170	1,260	1,290	1,110	2229.87
MOQUEGUA	UGEL MARISCAL NIETO	1,320	1,500	1,440	1,470	1,500	1,590	2743.02
PASCO	UGEL DANIEL ALCIDES CARRION	1,050	1,200	1,230	1,230	1,260	1,320	2267.19
PASCO	UGEL OXAPAMPA	3,120	3,870	3,690	3,300	3,090	2,880	6204.45
PASCO	UGEL PASCO	3,660	3,930	3,930	4,080	3,960	4,230	7398.69
PIURA	UGEL AYABACA	1,950	2,070	2,010	1,860	1,710	1,530	3461.43
PIURA	UGEL AYABACA (Montero)	360	480	420	480	480	390	811.71
PIURA	UGEL AYABACA (Paimas)	600	810	720	540	600	510	1175.58
PIURA	UGEL CHULUCANAS	2,460	2,670	2,700	2,730	2,700	2,490	4898.25

PIURA	UGEL CHULUCANAS (Frías)	960	1,200	1,080	960	930	840	1856.67
PIURA	UGEL HUANCABAMBA	2,340	2,730	2,670	2,490	2,370	2,190	4599.69
PIURA	UGEL LA UNION	2,250	2,460	2,250	2,160	2,130	2,010	4123.86
PIURA	UGEL MORROPON	1,200	1,350	1,350	1,380	1,470	1,350	2519.1
PIURA	UGEL MORROPON (Chalaco)	1,800	2,160	2,010	1,830	1,740	1,440	3414.78
PIURA	UGEL MORROPON (Los Ranchos)	450	540	510	540	510	450	933
PIURA	UGEL PAITA	2,070	2,730	2,640	2,550	2,550	2,400	4646.34
PIURA	UGEL PIURA	7,620	9,060	8,610	8,760	8,640	8,220	15833.01
PIURA	UGEL PIURA (Canchaque)	660	840	840	810	780	720	1446.15
PIURA	UGEL PIURA (Huarmaca)	1,920	2,190	2,070	1,830	1,800	1,500	3517.41
PIURA	UGEL SECHURA	1,470	1,680	1,470	1,410	1,380	1,320	2715.03
PIURA	UGEL SULLANA	6,360	7,680	7,200	7,260	7,080	6,600	13117.98
PIURA	UGEL TALARA	1,920	2,250	2,070	2,340	2,340	2,310	4114.53
PIURA	UGEL TAMBOGRANDE	3,570	4,440	3,750	3,330	3,240	3,060	6652.29
PIURA	UGEL TAMBOGRANDE (Suyo)	450	510	420	390	450	480	839.7
PUNO	UGEL AZANGARO	4,260	4,980	4,920	4,710	4,920	4,830	8900.82
PUNO	UGEL CARABAYA	2,520	2,730	2,610	2,460	2,370	2,070	4590.36
PUNO	UGEL CHUCUITO	2,670	2,700	2,850	2,820	2,730	2,850	5168.82
PUNO	UGEL EL COLLAO	1,920	2,040	1,950	1,920	2,160	1,980	3722.67

PUNO	UGEL HUANCANE	1,950	2,250	2,310	2,220	2,280	2,340	4151.85
PUNO	UGEL LAMPA	1,440	1,560	1,500	1,530	1,560	1,530	2836.32
PUNO	UGEL MELGAR	2,790	2,790	2,790	2,640	2,790	2,610	5103.51
PUNO	UGEL MOHO	840	960	930	930	960	960	1735.38
PUNO	UGEL PUNO	4,860	5,580	5,370	5,340	5,490	5,520	10001.76
PUNO	UGEL SAN ANTONIO DE PUTINA	960	1,050	1,080	1,080	1,050	1,080	1959.3
PUNO	UGEL SAN ROMAN	5,190	5,730	5,700	5,820	6,120	6,240	10822.8
PUNO	UGEL SANDIA	1,710	1,950	1,890	1,800	1,830	1,770	3405.45
PUNO	UGEL YUNGUYO	1,080	1,290	1,200	1,200	1,170	1,290	2248.53
SAN MARTIN	UGEL BELLAVISTA	1,320	1,470	1,470	1,320	1,320	1,230	2528.43
SAN MARTIN	UGEL EL DORADO	1,260	1,320	1,290	1,260	1,140	1,050	2276.52
SAN MARTIN	UGEL HUALLAGA	870	930	870	780	840	720	1558.11
SAN MARTIN	UGEL LAMAS	2,400	2,730	2,580	2,370	2,400	2,280	4590.36
SAN MARTIN	UGEL MARISCAL CACERES	1,830	2,100	1,860	1,860	1,800	1,800	3498.75
SAN MARTIN	UGEL MOYOBAMBA	4,980	5,760	5,190	4,920	4,650	4,200	9236.7
SAN MARTIN	UGEL PICOTA	1,740	1,950	1,740	1,740	1,650	1,530	3218.85
SAN MARTIN	UGEL RIOJA	3,990	4,470	3,990	3,870	3,630	3,390	7258.74
SAN MARTIN	UGEL SAN MARTIN	3,120	3,390	3,210	3,360	3,510	3,630	6288.42
SAN MARTIN	UGEL SAN MARTIN (Papaplaya)	480	570	600	570	510	450	988.98

SAN MARTIN	UGEL TOCACHE	2,580	2,670	2,430	2,400	2,430	2,400	4637.01
TACNA	UGEL CANDARAVE	180	180	210	210	210	240	382.53
TACNA	UGEL JORGE BASADRE	210	180	210	210	210	180	373.2
TACNA	UGEL TACNA	4,110	4,620	4,440	4,620	4,740	4,800	8499.63
TACNA	UGEL TARATA	210	210	210	180	210	210	382.53
TUMBES	UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR	630	660	600	570	690	600	1166.25
TUMBES	UGEL TUMBES	3,120	3,600	3,060	3,090	3,030	3,120	5915.22
TUMBES	UGEL ZARUMILLA	960	990	900	870	840	930	1707.39
UCAYALI	UGEL ATALAYA	1,920	2,400	2,280	1,920	1,650	1,290	3564.06
UCAYALI	UGEL ATALAYA (RESSOP)	120	240	240	210	150	90	326.55
UCAYALI	UGEL CORONEL PORTILLO	10,740	12,030	11,580	11,880	12,090	11,340	21664.26
UCAYALI	UGEL PADRE ABAD	2,070	2,190	2,070	1,920	1,830	1,740	3676.02
UCAYALI	UGEL PURUS	240	240	270	240	240	180	438.51
TOTAL		623,730	707,370	682,980	675,660	665,610	626,010	1,238,202.96

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE LIBROS Y CUADERNOS DE TRABAJO DE LÓGICO MATEMÁTICA - EDUCACIÓN PRIMARIA 2008

ZONA I

REGION	UGEL	LÓGICO MATEMÁTICA						PESO (Kg)
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	
LORETO	UGEL ALTO AMAZONAS SAN LORENZO	630	720	720	630	600	510	1,184.91
	UGEL ALTO AMAZONAS SAN LORENZO (Barranquita)	420	510	450	390	330	270	737.07
	UGEL ALTO AMAZONAS SAN LORENZO (Loboyacu)	930	1,260	1,170	900	840	570	1,763.37
	UGEL ALTO AMAZONAS SAN LORENZO (Pto. Alegría)	390	420	420	360	300	240	662.43
	UGEL ALTO AMAZONAS SAN LORENZO (Saramirisa)	480	510	510	510	480	450	914.34
	UGEL ALTO AMAZONAS YURIMAGUAS	3,030	3,600	3,420	3,030	3,090	2,370	5,765.94
	UGEL ALTO AMAZONAS YURIMAGUAS (Balsapuerto)	810	1,140	960	720	570	480	1,455.48
	UGEL ALTO AMAZONAS YURIMAGUAS (Jeberos)	210	270	240	240	240	150	419.85
	UGEL ALTO AMAZONAS YURIMAGUAS (Lagunas)	600	750	750	660	660	570	1,240.89
	UGEL LORETO - NAUTA	1,290	1,440	1,410	1,410	1,410	1,110	2,509.77
	UGEL LORETO - NAUTA (El Tigre)	420	450	510	480	450	360	830.37
	UGEL LORETO - NAUTA (Parinari)	390	450	450	420	390	360	765.06
	UGEL LORETO - NAUTA (Trompeteros)	360	390	420	390	300	240	653.10
	UGEL LORETO - NAUTA (Urarinas)	960	810	780	750	660	480	1,380.84
	UGEL MAYNAS	10,710	12,720	11,040	11,190	11,250	10,830	21,067.14
	UGEL MAYNAS (Fernando Lores)	1,140	1,410	1,260	1,290	1,260	1,080	2,313.84
	UGEL MAYNAS (Indiana)	1,860	2,130	2,070	2,070	2,010	1,890	3,741.33
	UGEL MAYNAS (Napo)	1,170	1,410	1,350	1,080	1,080	870	2,164.56
	UGEL MAYNAS (Putumayo)	570	630	630	630	510	390	1,044.96
	UGEL MAYNAS (Yaquerana)	120	180	150	150	150	180	289.23
	UGEL RAMON CASTILLA-CABALLOCOCHA	780	1,020	900	810	720	660	1,520.79
	UGEL RAMON CASTILLA-CABALLOCOCHA (Pebas)	570	750	660	630	570	480	1,138.26
	UGEL RAMON CASTILLA-CABALLOCOCHA (San Pablo)	480	720	660	540	480	420	1,026.30
	UGEL RAMON CASTILLA-CABALLOCOCHA (Yavari)	480	600	600	540	420	330	923.67
	UGEL REQUENA	2,040	1,410	1,350	1,230	1,170	1,050	2,565.75
	UGEL REQUENA (Emilio San Martin)	1,110	690	720	690	600	540	1,352.85
	UGEL REQUENA (Maquia)	1,020	510	480	480	450	390	1,035.63
	UGEL REQUENA (Painahua)	510	330	270	300	270	270	606.45
	UGEL REQUENA (Santa Elena)	240	150	150	150	120	90	279.90
	UGEL REQUENA (Sapuema)	1,050	510	510	450	450	390	1,044.96
	UGEL UCAYALI-CONTAMANA	1,470	1,620	1,500	1,470	1,470	1,350	2,761.68
	UGEL UCAYALI-CONTAMANA (Padre Marquez)	270	300	270	300	240	240	503.82
	UGEL UCAYALI-CONTAMANA (Sarayacu)	810	870	840	870	840	780	1,558.11
	UGEL UCAYALI-CONTAMANA (Vargas Guerra)	390	420	390	420	450	360	755.73
TOTAL		37,710	41,100	38,010	36,180	34,830	30,750	67,978.38

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE LIBROS Y CUADERNOS DE TRABAJO DE LÓGICO MATEMÁTICA - EDUCACIÓN PRIMARIA 2008

ZONA II

REGION	UGEL	LÓGICO MATEMÁTICA						PESO (Kg)
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	
APURIMAC	UGEL ABANCAY	2,880	3,570	3,450	3,540	3,570	3,360	6,335.07
	UGEL ANDAHUAYLAS	4,350	5,100	5,160	5,010	4,980	4,950	9,190.05
	UGEL HUANCARAMA	540	750	660	720	720	690	1,268.88
	UGEL ANTABAMBA	450	510	480	480	390	390	839.70
	UGEL AYMARAES	1,020	1,260	1,260	1,320	1,230	1,080	2,229.87
	UGEL CHINCHEROS	1,950	2,220	2,250	2,190	2,340	2,280	4,114.53
	UGEL COTABAMBAS	2,190	2,880	2,580	2,280	2,130	1,680	4,273.14
	UGEL GRAU	1,050	1,260	1,080	1,140	1,080	1,020	2,061.93
CUSCO	UGEL ACOMAYO	1,230	1,350	1,320	1,230	1,170	1,050	2,285.85
	UGEL ANTA	1,950	2,130	2,190	2,070	2,130	1,950	3,862.62
	UGEL CALCA	2,700	2,910	2,700	2,490	2,340	2,190	4,767.63
	UGEL CANAS	1,290	1,410	1,350	1,260	1,260	1,140	2,397.81
	UGEL CANCHIS	4,050	4,740	4,620	4,290	4,440	4,170	8,182.41
	UGEL CHUMBIVILCAS	2,610	3,270	3,120	2,880	2,880	2,400	5,336.76
	UGEL CUSCO	6,690	7,680	7,620	7,560	7,560	7,410	13,845.72
	UGEL CUSCO (Kimbiri)	2,100	2,190	2,100	2,040	1,830	1,560	3,676.02
	UGEL ESPINAR	2,190	2,430	2,310	2,370	2,220	2,010	4,207.83
	UGEL LA CONVENCION	3,090	3,600	3,300	3,300	3,300	3,090	6,120.48
	UGEL LA CONVENCION (RESSOP)	600	180	180	150	180	210	466.50
	UGEL PARURO	1,290	1,620	1,590	1,470	1,350	1,140	2,631.06
	UGEL PAUCARTAMBO	2,100	2,250	2,190	2,010	1,590	1,320	3,564.06
	UGEL QUISPICANCHI	2,940	3,480	3,300	3,030	2,790	2,310	5,551.35
UGEL URUBAMBA	1,500	1,890	1,920	1,830	1,890	1,740	3,349.47	
MADRE DE DIOS	UGEL MANU	390	450	420	390	360	330	727.74
	UGEL MANU (RESSOP)	60	90	60	60	60	60	121.29
	UGEL TAHUAMANU	270	330	300	270	330	270	550.47
	UGEL TAMBOPATA	2,130	2,430	2,250	2,280	2,370	2,250	4,263.81
	UGEL TAMBOPATA (RESSOP)	30	60	30	60	30	30	74.64
PUNO	UGEL AZANGARO	4,260	4,980	4,920	4,710	4,920	4,830	8,900.82
	UGEL CARABAYA	2,520	2,730	2,610	2,460	2,370	2,070	4,590.36
	UGEL CHUCUITO	2,670	2,700	2,850	2,820	2,730	2,850	5,168.82
	UGEL EL COLLAO	1,920	2,040	1,950	1,920	2,160	1,980	3,722.67
	UGEL HUANCANE	1,950	2,250	2,310	2,220	2,280	2,340	4,151.85
	UGEL LAMPA	1,440	1,560	1,500	1,530	1,560	1,530	2,836.32
	UGEL MELGAR	2,790	2,790	2,790	2,640	2,790	2,610	5,103.51
	UGEL MOHO	840	960	930	930	960	960	1,735.38
	UGEL PUNO	4,860	5,580	5,370	5,340	5,490	5,520	10,001.76
	UGEL SAN ANTONIO DE PUTINA	960	1,050	1,080	1,080	1,050	1,080	1,959.30
	UGEL SAN ROMAN	5,190	5,730	5,700	5,820	6,120	6,240	10,822.80
	UGEL SANDIA	1,710	1,950	1,890	1,800	1,830	1,770	3,405.45
	UGEL YUNGUYO	1,080	1,290	1,200	1,200	1,170	1,290	2,248.53
TOTAL		85,830	97,650	94,890	92,190	91,950	87,150	170,944.26

**CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE LIBROS Y CUADERNOS DE TRABAJO DE LÓGICO MATEMÁTICA - EDUCACIÓN PRIMARIA 2008
ZONA III**

REGION	UGEL	LÓGICO MATEMÁTICA						PESO (Kg)
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	
ANCASH	UGEL AIJA	300	390	330	330	300	270	597.12
	UGEL ANTONIO RAYMONDI	690	780	810	720	750	720	1,390.17
	UGEL ASUNCION	360	390	390	360	390	360	699.75
	UGEL BOLOGNESI	900	1,050	1,020	930	960	840	1,772.70
	UGEL CARHUAZ	1,410	1,590	1,650	1,620	1,500	1,290	2,817.66
	UGEL CARLOS FERMIN FITZCARRALD	810	1,020	1,110	1,020	930	780	1,763.37
	UGEL CASMA	960	990	1,140	1,140	1,170	1,080	2,015.28
	UGEL CORONGO	360	420	420	420	420	360	746.40
	UGEL HUARAZ	3,390	3,810	3,720	3,720	3,630	3,270	6,698.94
	UGEL HUARI	2,250	2,850	2,730	2,550	2,430	2,310	4,702.32
	UGEL HUARMEY	810	990	960	960	960	930	1,744.71
	UGEL HUAYLAS	2,040	2,340	2,370	2,160	1,860	1,620	3,853.29
	UGEL MARISCAL LUZURIAGA	960	1,140	1,110	1,050	960	870	1,893.99
	UGEL OCROS	240	240	300	240	270	240	475.83
	UGEL PALLASCA	1,050	1,230	1,230	1,230	1,200	1,170	2,211.21
	UGEL POMABAMBA	1,200	1,470	1,380	1,350	1,110	990	2,332.50
	UGEL RECUAY	540	690	630	600	570	600	1,128.93
	UGEL SANTA	6,870	8,310	8,220	8,550	8,520	8,220	15,142.59
	UGEL SIHUAS	1,200	1,410	1,560	1,500	1,380	1,380	2,621.73
	UGEL YUNGAY	2,160	2,430	2,310	2,070	1,830	1,590	3,853.29
HUANUCO	UGEL AMBO	2,520	2,970	2,790	2,490	2,160	1,860	4,599.69
	UGEL DOS DE MAYO	1,980	2,340	2,160	2,040	1,800	1,590	3,704.01
	UGEL HUACAYBAMBA	1,020	1,290	1,170	1,020	870	810	1,921.98
	UGEL HUAMALIES	2,190	2,700	2,550	2,490	2,190	1,920	4,366.44
	UGEL HUANUCO	8,070	9,390	8,700	8,040	7,650	6,780	15,123.93
	UGEL LAURICOCHA	1,050	1,170	1,230	1,080	990	870	1,987.29
	UGEL LEONCIO PRADO	5,460	5,490	5,160	4,830	4,590	4,020	9,190.05
	UGEL MARAÑON	870	1,110	1,050	960	780	690	1,698.06
	UGEL PACHITEA	2,880	2,940	2,730	2,190	1,800	1,470	4,357.11
	UGEL PUERTO INCA	1,320	1,470	1,470	1,260	1,110	990	2,369.82
	UGEL YAROWILCA	1,530	1,770	1,740	1,560	1,380	1,260	2,873.64
LIMA - CALLAO	DREC	6,630	7,410	7,620	8,250	8,670	8,400	14,610.78
	UGEL VENTANILLA	5,010	5,550	5,520	5,970	5,880	5,790	10,486.92
	UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES	16,800	19,140	19,020	20,880	20,760	20,190	36,321.69
	UGEL 02 RIMAC	12,270	14,340	14,040	15,300	15,840	15,540	27,159.63
	UGEL 03 BREÑA	8,850	9,600	9,750	10,230	10,890	10,620	18,641.34
	UGEL 04 COMAS	13,290	14,340	14,340	15,630	16,260	15,960	27,934.02
	UGEL 05 SAN JUAN DE LURIGANCHO	12,840	14,580	14,460	14,940	15,690	15,600	27,402.21
	UGEL 06 ATE	12,360	13,320	13,590	14,220	14,640	14,280	25,629.51
	UGEL 07 SAN BORJA	8,460	9,000	8,970	9,750	9,930	9,960	17,437.77
	UGEL 08 CAÑETE	3,960	4,290	4,080	4,260	4,410	4,320	7,874.52
	UGEL 09 HUAURA	3,420	3,960	3,930	4,170	4,170	4,080	7,380.03
	UGEL 10 HUARAL	3,270	3,660	3,540	3,780	3,780	3,810	6,792.24
	UGEL 11 CAJATAMBO	360	420	420	360	330	360	699.75
	UGEL 12 CANTA	420	390	360	450	480	390	774.39
	UGEL 13 YAUYOS	1,020	1,080	1,050	990	1,020	930	1,893.99
	UGEL 14 OYON	600	840	750	840	840	720	1,427.49
	UGEL 15 HUAROCHIRI	1,740	1,950	1,890	1,890	1,950	1,770	3,480.09
UGEL 16 BARRANCA	2,700	3,120	3,240	3,300	3,330	3,360	5,924.55	
UCAYALI	UGEL ATALAYA	1,920	2,400	2,280	1,920	1,650	1,290	3,564.06
	UGEL ATALAYA (RESSOP)	120	240	240	210	150	90	326.55
	UGEL CORONEL PORTILLO	10,740	12,030	11,580	11,880	12,090	11,340	21,664.26
	UGEL PADRE ABAD	2,070	2,190	2,070	1,920	1,830	1,740	3,676.02
	UGEL PURUS	240	240	270	240	240	180	438.51
TOTAL		186,480	210,270	207,150	211,860	211,290	201,870	382,194.12

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE LIBROS Y CUADERNOS DE TRABAJO DE LÓGICO MATEMÁTICA - EDUCACIÓN PRIMARIA 2008
ZONA IV

REGION	UGEL	LÓGICO MATEMÁTICA						PESO (Kg)
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	
AYACUCHO	UGEL CANGALLO	1,020	1,200	1,170	1,140	1,170	930	2,061.93
	UGEL HUAMANGA	7,710	8,460	8,100	7,950	7,710	6,900	14,564.13
	UGEL HUANCASANCOS	390	480	450	420	480	420	821.04
	UGEL HUANTA	3,540	4,350	4,140	3,990	3,630	3,000	7,044.15
	UGEL LA MAR	3,630	3,900	4,230	3,870	3,480	2,760	6,801.57
	UGEL LUCANAS	2,130	2,430	2,400	2,310	2,340	2,280	4,319.79
	UGEL PARINACOCHAS	1,110	1,170	1,170	1,170	1,140	1,050	2,117.91
	UGEL PAUCAR DE SARASARA	420	450	420	450	450	390	802.38
	UGEL SUCRE	450	570	570	570	510	510	988.98
	UGEL VICTOR FAJARDO	810	900	900	840	870	810	1,595.43
	UGEL VILCASHUAMAN	1,050	1,200	1,230	1,140	1,080	1,020	2,089.92
HUANCAVELICA	UGEL ACOBAMBA	2,070	2,310	2,370	2,100	1,800	1,740	3,853.29
	UGEL ANGARAES	2,280	2,880	2,670	2,460	2,130	1,830	4,431.75
	UGEL CASTROVIRREYNA	480	510	450	420	420	390	830.37
	UGEL CASTROVIRREYNA (Tantara)	570	660	600	570	540	480	1,063.62
	UGEL CHURCAMP	2,070	2,340	2,280	1,950	1,980	1,650	3,815.97
	UGEL HUANCAVELICA	5,460	5,970	5,790	5,460	5,400	5,070	10,309.65
	UGEL HUAYTARA	1,140	1,290	1,260	1,080	1,080	960	2,117.91
	UGEL TAYACAJA	4,170	5,370	5,160	4,950	4,560	4,140	8,816.85
JUNIN	UGEL CHANCHAMAYO	5,820	6,540	5,970	5,610	5,220	4,710	10,533.57
	UGEL CHUPACA	1,560	1,800	1,710	1,800	1,770	1,860	3,265.50
	UGEL CONCEPCION	1,890	2,190	2,070	2,130	1,980	1,830	3,759.99
	UGEL HUANCAYO	9,120	10,860	10,500	11,040	10,650	10,620	19,527.69
	UGEL JAUJA	2,550	2,940	2,910	2,880	3,030	2,970	5,374.08
	UGEL JUNIN	930	1,050	990	1,020	1,020	1,110	1,903.32
	UGEL SATIPO	5,910	7,230	6,180	5,760	5,190	4,500	10,813.47
	UGEL TARMA	2,850	3,330	3,150	3,060	3,090	3,030	5,756.61
	UGEL YAULI	1,260	1,440	1,290	1,350	1,350	1,290	2,481.78
PASCO	UGEL DANIEL ALCIDES CARRION	1,050	1,200	1,230	1,230	1,260	1,320	2,267.19
	UGEL OXAPAMPA	3,120	3,870	3,690	3,300	3,090	2,880	6,204.45
	UGEL PASCO	3,660	3,930	3,930	4,080	3,960	4,230	7,398.69
TOTAL		80,220	92,820	88,980	86,100	82,380	76,680	157,732.98

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE LIBROS Y CUADERNOS DE TRABAJO DE LÓGICO MATEMÁTICA - EDUCACIÓN PRIMARIA 2008

ZONA V

REGION	UGEL	LÓGICO MATEMÁTICA						PESO (Kg)
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	
AREQUIPA	UGEL AREQUIPA NORTE	4,830	5,160	5,310	5,610	5,670	5,430	9,955.11
	UGEL AREQUIPA SUR	5,280	6,060	6,120	6,510	6,900	6,810	11,718.48
	UGEL CAMANA	1,080	1,260	1,170	1,290	1,380	1,290	2,323.17
	UGEL CARAVELI	690	960	900	900	870	840	1,604.76
	UGEL CASTILLA	1,140	1,260	1,200	1,200	1,290	1,110	2,239.20
	UGEL CAYLLOMA	870	1,050	1,080	1,020	1,020	990	1,875.33
	UGEL CONDESUYOS	420	390	390	420	420	360	746.40
	UGEL ISLAY	780	870	900	900	930	900	1,642.08
	UGEL LA JOYA	1,680	1,860	1,800	1,770	1,740	1,680	3,274.83
UGEL LA UNION	690	810	750	660	660	540	1,278.21	
ICA	UGEL CHINCA	3,690	3,840	3,930	4,170	3,930	3,960	7,314.72
	UGEL ICA	5,160	5,760	5,760	5,820	5,940	5,940	10,692.18
	UGEL NAZCA	1,260	1,380	1,500	1,410	1,590	1,530	2,696.37
	UGEL PALPA	270	330	300	390	360	420	643.77
	UGEL PISCO	2,370	2,670	2,730	2,790	2,730	2,640	4,954.23
MOQUEGUA	UGEL GRAL. SANCHEZ CERRO	420	450	450	420	420	420	802.38
	UGEL ILO	1,140	1,200	1,170	1,260	1,290	1,110	2,229.87
	UGEL MARISCAL NIETO	1,320	1,500	1,440	1,470	1,500	1,590	2,743.02
TACNA	UGEL CANDARAVE	180	180	210	210	210	240	382.53
	UGEL JORGE BASADRE	210	180	210	210	210	180	373.20
	UGEL TACNA	4,110	4,620	4,440	4,620	4,740	4,800	8,499.63
	UGEL TARATA	210	210	210	180	210	210	382.53
TOTAL		37,800	42,000	41,970	43,230	44,010	42,990	78,372.00

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE LIBROS Y CUADERNOS DE TRABAJO DE LÓGICO MATEMÁTICA - EDUCACIÓN PRIMARIA 2008
ZONA VI

REGION	UGEL	LÓGICO MATEMÁTICA						PESO (Kg)
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	
AMAZONAS	UGEL BAGUA	3,300	3,600	3,480	3,180	2,730	2,640	5,887.23
	UGEL BONGARA	900	1,080	1,020	990	1,020	930	1,847.34
	UGEL CHACHAPOYAS	1,650	1,710	1,620	1,650	1,650	1,500	3,041.58
	UGEL CONDORCANQUI	2,670	3,270	2,850	2,370	1,920	1,560	4,553.04
	UGEL LUYA	1,950	2,280	2,040	2,040	1,950	1,740	3,732.00
	UGEL RODRIGUEZ DE MENDOZA	840	930	900	870	870	810	1,623.42
	UGEL UTCUBAMBA	4,770	5,400	4,950	4,590	4,320	4,140	8,760.87
CAJAMARCA	UGEL CAJABAMBA	2,700	2,940	2,910	2,760	2,610	2,250	5,028.87
	UGEL CAJAMARCA	9,090	9,480	9,630	9,180	9,180	8,340	17,073.90
	UGEL CELENDIN	3,450	4,080	3,900	3,690	3,660	2,970	6,764.25
	UGEL CHOTA	5,760	6,390	6,390	6,090	5,910	5,430	11,186.67
	UGEL CONTUMAZA	1,200	1,230	1,140	1,170	1,200	1,110	2,192.55
	UGEL CUTERVO	5,310	6,450	6,390	5,760	5,580	5,190	10,785.48
	UGEL HUALGAYOC	3,570	3,690	3,690	3,480	3,420	2,970	6,475.02
	UGEL JAEN	6,750	7,740	7,320	6,990	6,750	6,360	13,034.01
	UGEL SAN IGNACIO	5,970	7,050	6,150	5,580	5,280	4,740	10,813.47
	UGEL SAN MARCOS	1,800	2,130	2,280	2,070	1,980	1,770	3,741.33
	UGEL SAN MIGUEL	2,280	2,340	2,310	2,280	2,310	2,190	4,263.81
	UGEL SAN PABLO	840	930	960	930	960	840	1,698.06
	UGEL SANTA CRUZ	1,650	1,860	1,950	1,950	1,890	1,800	3,452.10
SAN MARTIN	UGEL BELLAVISTA	1,320	1,470	1,470	1,320	1,320	1,230	2,528.43
	UGEL EL DORADO	1,260	1,320	1,290	1,260	1,140	1,050	2,276.52
	UGEL HUALLAGA	870	930	870	780	840	720	1,558.11
	UGEL LAMAS	2,400	2,730	2,580	2,370	2,400	2,280	4,590.36
	UGEL MARISCAL CACERES	1,830	2,100	1,860	1,860	1,800	1,800	3,498.75
	UGEL MOYOBAMBA	4,980	5,760	5,190	4,920	4,650	4,200	9,236.70
	UGEL PICOTA	1,740	1,950	1,740	1,740	1,650	1,530	3,218.85
	UGEL RIOJA	3,990	4,470	3,990	3,870	3,630	3,390	7,258.74
	UGEL SAN MARTIN	3,120	3,390	3,210	3,360	3,510	3,630	6,288.42
	UGEL SAN MARTIN (Papaplaya)	480	570	600	570	510	450	988.98
UGEL TOCACHE	2,580	2,670	2,430	2,400	2,430	2,400	4,637.01	
TOTAL		91,020	101,940	97,110	92,070	89,070	81,960	172,035.87

**CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE LIBROS Y CUADERNOS DE TRABAJO DE LÓGICO MATEMÁTICA - EDUCACIÓN PRIMARIA 2008
ZONA VII**

REGION	UGEL	LÓGICO MATEMÁTICA						PESO (Kg)
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	
LA LIBERTAD	UGEL ASCOPE	2,250	2,580	2,460	2,640	2,520	2,550	4,665.00
	UGEL BOLIVAR	630	570	570	570	510	450	1,026.30
	UGEL CHEPEN	1,410	1,740	1,680	1,770	1,710	1,740	3,125.55
	UGEL GRAN CHIMU	1,200	1,290	1,290	1,170	1,140	1,020	2,211.21
	UGEL JULCAN	1,470	1,740	1,650	1,350	1,290	1,140	2,687.04
	UGEL OTUZCO	1,770	2,010	1,950	1,770	1,830	1,650	3,414.78
	UGEL PACASMAYO	1,980	2,160	2,190	2,280	2,310	2,190	4,077.21
	UGEL PATAZ	3,240	3,690	3,600	3,210	3,000	2,610	6,017.85
	UGEL SANCHEZ CARRION	5,940	6,780	6,030	5,220	4,830	3,930	10,179.03
	UGEL SANTIAGO DE CHUCO	2,160	2,250	2,190	2,190	2,040	1,860	3,946.59
	UGEL TRUJILLO	12,510	14,400	14,040	15,090	15,090	14,580	26,655.81
UGEL VIRU	1,710	1,920	1,740	1,770	1,680	1,500	3,209.52	
LAMBAYEQUE	UGEL CHICLAYO	12,690	15,210	14,880	15,570	15,630	14,610	27,551.49
	UGEL FERREÑAFE	3,120	3,510	3,420	3,360	3,090	2,700	5,971.20
	UGEL LAMBAYEQUE	7,470	8,640	7,830	7,890	7,950	7,620	14,741.40
PIURA	UGEL AYABACA	1,950	2,070	2,010	1,860	1,710	1,530	3,461.43
	UGEL AYABACA (Montero)	360	480	420	480	480	390	811.71
	UGEL AYABACA (Paimas)	600	810	720	540	600	510	1,175.58
	UGEL CHULUCANAS	2,460	2,670	2,700	2,730	2,700	2,490	4,898.25
	UGEL CHULUCANAS (Frías)	960	1,200	1,080	960	930	840	1,856.67
	UGEL HUANCABAMBA	2,340	2,730	2,670	2,490	2,370	2,190	4,599.69
	UGEL LA UNION	2,250	2,460	2,250	2,160	2,130	2,010	4,123.86
	UGEL MORROPON	1,200	1,350	1,350	1,380	1,470	1,350	2,519.10
	UGEL MORROPON (Chalaco)	1,800	2,160	2,010	1,830	1,740	1,440	3,414.78
	UGEL MORROPON (Los Ranchos)	450	540	510	540	510	450	933.00
	UGEL PAITA	2,070	2,730	2,640	2,550	2,550	2,400	4,646.34
	UGEL PIURA	7,620	9,060	8,610	8,760	8,640	8,220	15,833.01
	UGEL PIURA (Canchaque)	660	840	840	810	780	720	1,446.15
	UGEL PIURA (Huarmaca)	1,920	2,190	2,070	1,830	1,800	1,500	3,517.41
	UGEL SECHURA	1,470	1,680	1,470	1,410	1,380	1,320	2,715.03
	UGEL SULLANA	6,360	7,680	7,200	7,260	7,080	6,600	13,117.98
	UGEL TALARA	1,920	2,250	2,070	2,340	2,340	2,310	4,114.53
UGEL TAMBOGRANDE	3,570	4,440	3,750	3,330	3,240	3,060	6,652.29	
UGEL TAMBOGRANDE (Suyo)	450	510	420	390	450	480	839.70	
TUMBES	UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR	630	660	600	570	690	600	1,166.25
	UGEL TUMBES	3,120	3,600	3,060	3,090	3,030	3,120	5,915.22
	UGEL ZARUMILLA	960	990	900	870	840	930	1,707.39
TOTAL		104,670	121,590	114,870	114,030	112,080	104,610	208,945.35

DISTRIBUCIÓN DE LIBROS Y CUADERNOS DE TRABAJO DE LÓGICO MATEMÁTICA - EDUCACIÓN PRIMARIA 2008

ZONA	LÓGICO MATEMÁTICA						PESO (Kg)
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	
I	37,710	41,100	38,010	36,180	34,830	30,750	67,978.38
II	85,830	97,650	94,890	92,190	91,950	87,150	170,944.26
III	186,480	210,270	207,150	211,860	211,290	201,870	382,194.12
IV	80,220	92,820	88,980	86,100	82,380	76,680	157,732.98
V	37,800	42,000	41,970	43,230	44,010	42,990	78,372.00
VI	91,020	101,940	97,110	92,070	89,070	81,960	172,035.87
VII	104,670	121,590	114,870	114,030	112,080	104,610	208,945.35
TOTAL	623,730	707,370	682,980	675,660	665,610	626,010	1,238,202.96

SALDO DE PREVISION

120 120 120 120 120 120

TOTAL A ADQUIRIR

623,850 707,490 683,100 675,780 665,730 626,130

3,982,080

1.12 FORMA DE ENTREGA DE LOS LIBROS Y CUADERNO DE LÓGICO MATEMÁTICA - EDUCACIÓN PRIMARIA 2008

Los Libros y Cuadernos de Trabajo tienen 128 páginas, cuyas dimensiones son aproximadamente de 27.5 cm x 20.5 cm a 30.0 cm x 21.3 cm.

El embalaje para el transporte de estos materiales será en una caja de cartón corrugado de 30 ejemplares por caja. (Ver figura N°1), en la cual se colocarán los libros o cuadernos de trabajo en dos (02) columnas de 15 ejemplares cada una. Las cajas deberán estar impresas con membretes y en bolsas de plástico termoencogida.

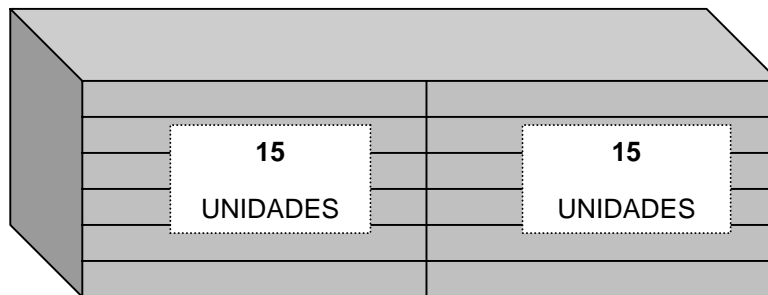


Figura 1

Especificaciones técnicas de las cajas de cartón:

1. Las cajas de cartón deben permitir acomodar adecuadamente 30 libros, como se muestra en la figura 1, siendo el espacio entre las caras de la caja y los libros menos de 0,5 cm .
2. Las cajas de cartón deberán ser confeccionadas con cartón corrugado simple con onda tipo C y gramaje igual a $480 \text{ g/m}^2 \pm 10\%$ Liner color Kraff.
3. Las cajas irán impresas con membretes de color en cada cara de las cajas (Ver figura N° 2)

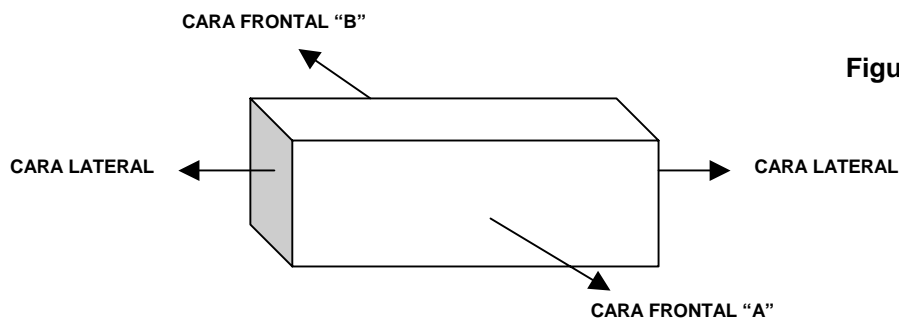


Figura 2

4. Las cajas conteniendo los cuadernos de trabajo o libros, deberán soportar un apilamiento no menor de 30 cajas.
5. Los membretes que deben ir en cada cara de las cajas se especifican a continuación:

CARA FRONTAL

“A”



COLOR DEL TEXTO:

.....

COLOR DE FONDO:

.....

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

TAMAÑO: DE ACUERDO A LA CAJA

CARAS FRONTALES

CARA FRONTAL
"B"

COLOR DEL TEXTO:
.....
COLOR DE FONDO:
.....

LÓGICO MATEMÁTICA

1° Grado

30 EJEMPLARES

CARA FRONTAL
"B"

COLOR DEL TEXTO:
.....
COLOR DE FONDO:
.....

LÓGICO MATEMÁTICA

2° Grado

30 EJEMPLARES

CARA FRONTAL
"B"

COLOR DEL TEXTO:
.....
COLOR DE FONDO:
.....

LÓGICO MATEMÁTICA

3° Grado

30 EJEMPLARES

CARA FRONTAL
"B"

COLOR DEL TEXTO:
.....
COLOR DE FONDO:
.....

LÓGICO MATEMÁTICA

4° Grado

30 EJEMPLARES

CARA FRONTAL
"B"

COLOR DEL TEXTO:
.....
COLOR DE FONDO:
.....

LÓGICO MATEMÁTICA

5° Grado

30 EJEMPLARES

CARA FRONTAL
"B"

COLOR DEL TEXTO:
.....
COLOR DE FONDO:
.....

LÓGICO MATEMÁTICA

6° Grado

30 EJEMPLARES

TAMAÑO: DE ACUERDO A LA CAJA

CARAS LATERALES

LM01

COLOR DEL TEXTO:
.....
COLOR DE FONDO:
.....

1^o GRADO

LM02

COLOR DEL TEXTO:
.....
COLOR DE FONDO:
.....

2^o GRADO

LM03

COLOR DEL TEXTO:
.....
COLOR DE FONDO:
.....

3^o GRADO

LM04

COLOR DEL TEXTO:
.....
COLOR DE FONDO:
.....

4^o GRADO

LM05

COLOR DEL TEXTO:
.....
COLOR DE FONDO:
.....

5^o GRADO

LM06

COLOR DEL TEXTO:
.....
COLOR DE FONDO:
.....

6^o GRADO

**COLOR DE ARTES DE CAJAS DE LIBROS DE LÓGICO MATEMÁTICA – EDUCACIÓN PRIMARIA
2008**

CUADERNOS DE TRABAJO DE LÓGICO MATEMÁTICA 1°	KRAFF	AZUL	GCMY30
CUADERNOS DE TRABAJO DE LÓGICO MATEMÁTICA 2°	KRAFF	AZUL	GCMY30
LIBROS DE LÓGICO MATEMÁTICA 3°	KRAFF	AZUL	GCMY30
LIBROS DE LÓGICO MATEMÁTICA 4°	KRAFF	AZUL	GCMY30
LIBROS DE LÓGICO MATEMÁTICA 5°	KRAFF	AZUL	GCMY30
LIBROS DE LÓGICO MATEMÁTICA 6°	KRAFF	AZUL	GCMY30

Plastificado de las cajas

(Libros y Cuadernos de trabajo)

El plastificado de cada caja se efectuará con una bolsa de plástico de polietileno de 2.5 milésimas de pulgada de espesor la cual se sellará y termoencogerá adecuadamente garantizando la protección del contenido contra las lluvias, la manipulación violenta, la humedad, el calor y otros.

Nota:

La empresa deberá coordinar con la DEP a efecto de aprobar la caja para su producción precisando los ajustes correspondientes a membretes.

**1.13 CODIFICACIÓN NUMÉRICA DE LIBROS DE PERSONAL SOCIAL - EDUCACIÓN PRIMARIA
2008**

En los textos:

Es una codificación numérica correlativa de 10 dígitos que indica:

- El año de la distribución : 2008 (02 dígitos)
- El Área (01 dígito)
- El Grado (01 dígitos)
- El correlativo por ejemplar (06 dígitos)

Para el Área se establece:

- 2 Lógico Matemática

Para el Grado se establece:

- 1 Primer grado
- 2 Segundo grado
- 3 Tercer grado
- 4 Cuarto grado
- 5 Quinto Grado
- 6 Sexto Grado

Ejemplo:

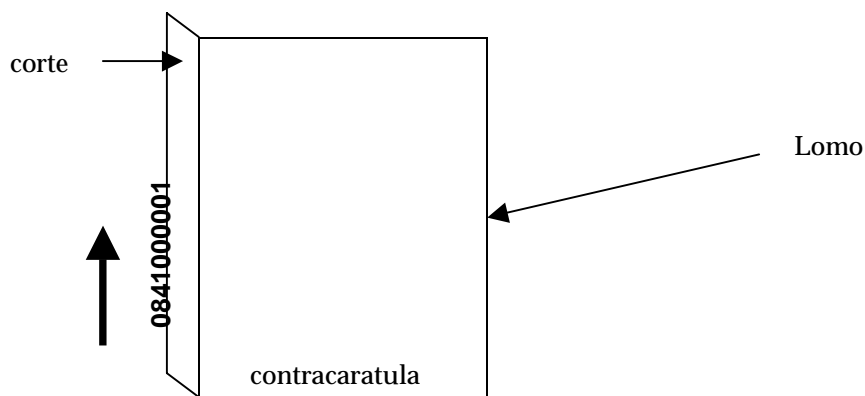
Libros de Lógico Matemática 1er grado

08 2 1 000001

Año Área Grado Correlativo del ejemplar

TITULO	CANTIDAD	CODIFICACIÓN NUMÉRICA
Cuaderno de trabajo de Lógico Matemática 1er grado	623,850	del: 0821000001 al: 0821623850
Cuaderno de Trabajo de Lógico Matemática 2do grado	707,490	del: 0822000001 al: 0822707490
Libro de Lógico Matemática 3er grado	683,100	del: 0823000001 al: 0823683100
Libro de Lógico Matemática 4to grado	675,780	del: 0824000001 al: 0824675780
Libro de Lógico Matemática 5to grado	665,730	del: 0825000001 al: 0825665730
Libro de Lógico Matemática 6to grado	626,130	del: 0826000001 al: 0826626130

La ubicación en el texto es en el centro del corte de las hojas, con sentido vertical. La Fuente será Arial Black, color negro, 16 puntos. (Ver gráfico)



La impresión de la codificación numérica de los libros como mínimo deberá ser Ink – Jet en color negro.

En las Cajas

Los libros vienen en cajas de 30 ejemplares, entonces en las cajas se imprimirá la indicación del código numérico de los libros contenidos. Además las cajas se numerarán utilizando 05 dígitos.

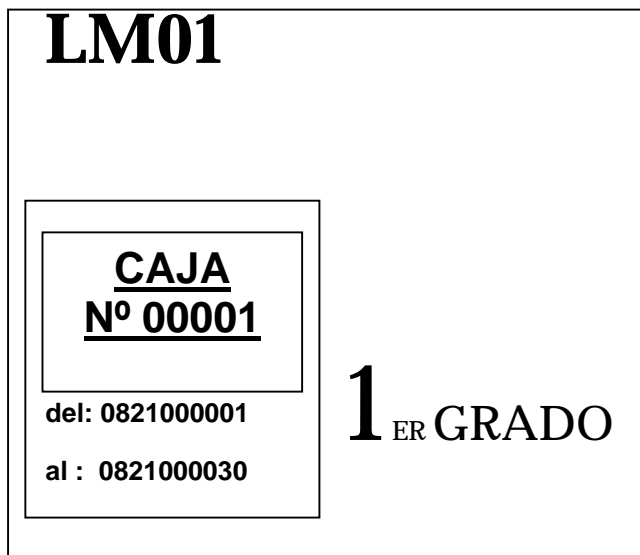
Ejemplo

El cuaderno de trabajo de Lógico Matemática de 1er grado

CAJA Nº	CODIGOS DE LOS TEXTOS
00001	del: 0821000001 al: 0821000030
00002	del: 0821000031 al: 0821000060
00003	del: 0821000061 al: 0821000090
00004	del: 0821000091 al: 0821000120
----	----

La ubicación en las cajas será en las dos caras laterales, esquina inferior izquierda sentido horizontal.

El diseño para el ejemplo citado se presenta a continuación:



La numeración de cada caja y la secuencia de código de los ejemplares contenidos será como mínimo en un sticker impreso.

ANEXOS

ANEXO 2

Declaración Jurada

Señores:

Presente.-

En relación al Contrato de Servicio de diseño, elaboración, pre-prensa, impresión, embalaje, transporte y distribución de Textos Escolares de Educación Primaria del primero a sexto grados – 2008 para la contratación de una Empresa a cargo de la Ejecución del....., el proponente que suscribe declara bajo juramento lo que sigue:

De nuestra consideración:

..... (nombres o razón social del postor o del Representante Legal en caso de ser persona jurídica), identificado con L.E./D.N.I N°....., domiciliado en en calidad de (cargo).....del..... (Nombre del postor o Consorcio); DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, cuento con la Capacidad Administrativa Operativa en lo correspondiente al Equipo de Pre-prensa e Impresión y que en caso de incumplimiento de lo declarado de manera total o parcial me comprometo a cumplir con las penalidades establecidas en el contrato y todas las sanciones contempladas en las leyes del país.

Para todos los efectos señalo como domicilio legal en:

Lima, de del 2007.

Atentamente,

Nombre y firma del Representante Legal

ANEXO 3

Declaración Jurada

Señores:

Presente.-

En relación al Contrato de Servicio de diseño, elaboración, pre-prensa, impresión, embalaje, transporte y distribución de Textos Escolares de Educación Primaria del primero a sexto grados – 2008 para la contratación de una Empresa a cargo de la Ejecución del....., el proponente que suscribe declara bajo juramento lo que sigue:

De nuestra consideración:

..... (nombres o razón social del postor o del Representante Legal en caso de ser persona jurídica), identificado con L.E./D.N.I N°....., domiciliado en en calidad de (cargo).....del..... (Nombre del postor o Consorcio); DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, cuento con la Capacidad Administrativa Operativa en lo correspondiente a las Maquinarias y/o Equipos y que en caso de incumplimiento de lo declarado de manera total o parcial me comprometo a cumplir con las penalidades establecidas en el contrato y todas las sanciones contempladas en las leyes del país.

Para todos los efectos señalo como domicilio legal en:

Lima, de del 2007.

Atentamente,

Nombre y firma del Representante Legal

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Señores:

Presente.-

En relación al Contrato de Servicio de diseño, elaboración, pre-prensa, impresión, embalaje, transporte y distribución de Textos Escolares de Educación Primaria del primero a sexto grados – 2008 para la contratación de una Empresa a cargo de la Ejecución del....., el proponente que suscribe declara bajo juramento lo que sigue:

De nuestra consideración:

..... (nombres o razón social del postor o del Representante Legal en caso de ser persona jurídica), identificado con L.E./D.N.I N°....., domiciliado en en en calidad de (cargo).....del..... (Nombre del postor o Consorcio); DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, cumpliré fielmente todas las obligaciones contraídas en el Contrato y que en caso de incumplimiento contractual total o parcial me comprometo a cumplir con las penalidades establecidas en el contrato y todas las sanciones contempladas en las leyes del país del Contratante

Para todos los efectos señalo como domicilio legal en:

Lima, de del 2007.

Atentamente,

Nombre y firma del Representante Legal

ANEXO 4
Referencias de la Empresa

Servicios pertinentes provistos en los últimos cinco años, que mejor ilustran las calificaciones.

Utilizando el formato que sigue, proporcionar información sobre cada uno de los trabajos para los que la empresa fue contratada legalmente para el servicio de diseño, elaboración, pre-prensa de textos y cuadernos de trabajo para Educación Primaria.

Nombre del Servicio:	País:
Lugar dentro del País:	Personal Profesional suministrado por la Empresa (especialización):
Nombre del Contratante:	Número de profesionales:
Dirección:	Número de meses personal; duración del trabajo
Fecha de iniciación: Fecha de Terminación: (Mes/Año) (Mes/Año)	Valor aproximado de los servicios (En US\$ corrientes):
Nombre de los funcionarios del nivel superior (Director/Coordinador del proyecto, Jefe del grupo de trabajo) participantes y funciones desempeñadas:	
Descripción del Servicio:	
Descripción de los servicios efectivamente provistos por el personal de la firma:	

Nombre de la empresa: _____

CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO – PEDAGÓGICO

a. EQUIPO PEDAGÓGICO

1. Coordinador Académico

Nombre	Cargo	Funciones

2. Consultores Pedagógicos:

PRIMER GRADO			
Nº	Nombre	Cargo	Funciones
1.			
2.			
3.			
SEGUNDO GRADO			
Nº	Nombre	Cargo	Funciones
4.			
5.			
6.			
TERCER GRADO			
Nº	Nombre	Cargo	Funciones
7.			
8.			
9.			
CUARTO GRADO			
Nº	Nombre	Cargo	Funciones
10.			
11.			
12.			

QUINTO GRADO

Nº	Nombre	Cargo	Funciones
13.			
14.			
15.			

SEXTO GRADO

Nº	Nombre	Cargo	Funciones
16.			
17.			
18.			

b. EQUIPO TÉCNICO**1. Editor**

Nombre	Cargo	Funciones

2. Correctores de Estilo

Nº	Nombre	Cargo	Funciones
1.			
2.			
3.			

3. Diseñadores Gráficos

Nº	Nombre	Cargo	Funciones
1.			
2.			
3.			

4. Ilustrador

Nº	Nombre	Cargo	Funciones
1.			
2.			
3.			

5. Supervisor del control de calidad

Nombre	Cargo	Funciones

Firma del Representante Legal del Postor

Coordinador Académico

NOMBRE DE LA EMPRESA:

APELLIDOS Y NOMBRES:

Marque con una (X) lo que corresponde:

1. Nivel académico alcanzado:

Especialidad

- (a) Estudios de Maestría u otros afines ()
- (b) Licenciado en Educación ()

2. Experiencia en aula. (Mínimo 05 años).

- (a) No tiene experiencia ()
- (b) Más de 5 años ()
- (c) De 4 a 5 años ()
- (d) De 3 a 4 años ()

Cargo	Institución a la que presto el servicio

3. Experiencia en la elaboración y evaluación pedagógica del material educativo. Mínimo cinco (05) proyectos.

- (a) No tiene experiencia ()
- (b) Más de 5 proyectos ()
- (c) De 3 a 5 proyectos ()
- (d) De 2 a 3 proyectos ()

Nombre de los Proyecto	Institución a la que presto el servicio

4. Experiencia de trabajo en cargos similares. Mínimo 03.

(a) No tiene experiencia	()	Nombre de los Trabajos	Institución a la que presto el servicio
(b) De 3 a más experiencias.	()		
(c) De 2 a 3 experiencias.	()		
(d) De 2 a 1 experiencia.	()		

Firma del Representante Legal del Postor

Consultor Académico¹

Marque con X:

Área Curricular

Comunicación Integral

Lógico Matemática

Personal Social

Ciencia y Ambiente

Grado: 1º

2º

3º

4º

5º

6º

NOMBRE DE LA EMPRESA:

DATOS PERSONALES:

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES		
DIRECCIÓN	URB / DISTRITO / PROVINCIA	EDAD	SEXO	TELÉFONO

Marque con una (X) lo que corresponde:

1. Nivel Académico alcanzado.

Especialización

(a) Post-grado o Maestría

()

(b) Curso de Especialización

()

(c) Licenciado en Educación

()

¹ Este Anexo deberá ser llenado para cada uno de los consultores académicos por grado y Área Curricular.

2. Experiencia en aula. (Mínimo 03 años).

(a) No tiene experiencia	()	Cargo	Institución a la que presto el servicio
(b) Más de 3 años	()		
(c) De 2 a 3 años	()		
(d) De 1 a 2 años	()		

3. Experiencia en la elaboración de material educativo impreso. (Mínimo 03 años).

(a) No tiene experiencia	()	Nombre de los materiales	Institución a la que presto el servicio
(b) Más de 3 años	()		
(c) De 2 a 3 años	()		
(d) De 1 a 2 años	()		

4. Experiencia en trabajos relacionados con el objeto de la contratación. Mínimo dos (02) proyectos.

(a) No tiene experiencia	()	Nombre de los proyectos	Institución a la que presto el servicio
(c) Más de 2 proyectos	()		
(d) De 1 a 2 proyectos	()		

Firma del Representante Legal del Postor

Editor

NOMBRE DE LA EMPRESA:

DATOS PERSONALES:

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES		
DIRECCIÓN	URB / DISTRITO / PROVINCIA	EDAD	SEXO	TELÉFONO

Marque con una (X) lo que corresponde:

1. Nivel Académico alcanzado.

Especialización:

- (a) Post-grado o Maestría ()
- (b) Curso de Especialización ()
- (c) Licenciado en Educación o carrera afín ()

2. Experiencia en edición y diagramación de textos escolares (Mínimo 04 años).

- (a) No tiene experiencia ()
- (b) Más de 7 años ()
- (c) De 5 a 7 años ()
- (d) De 3 a 5 años ()

Nombre de los proyectos	Institución a la que presto el servicio

3. Experiencia en cargos similares con el objetivo de la contratación. Mñinimo 04.

(a) No tiene experiencia	()	Nombre de los trabajos	Institución a la que presto el servicio
(b) Más de 4 experiencias	()		
(c) De 3 a 5 experiencias	()		
(d) De 2 a 3 experiencias	()		

Firma del Representante Legal del Postor

Corrector de Estilo²

NOMBRE DE LA EMPRESA:

DATOS PERSONALES:

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES		
DIRECCIÓN	URB / DISTRITO / PROVINCIA	EDAD	SEXO	TELÉFONO

Marque con una (X) lo que corresponde:

1. Nivel Académico alcanzado.

Especialización:

- (a) Post-grado o Maestría ()
- (b) Curso de Especialización ()
- (c) Titulado y/o Licenciado en Lingüística o carrera afín ()

² Este Anexo deberá ser llenado para cada uno de los correctores de estilo del Área Curricular a la que se postula.

2. Experiencia en la corrección de estilo de textos escolares y otros (Mínimo 04).

(a) No tiene experiencia	()	Nombre de los materiales educativos corregidos	Institución a la que presto el servicio
(b) Más de 4 materiales	()		
(c) De 3 a 4 materiales	()		
(d) De 2 a 3 materiales	()		

3. Capacitación en los últimos cambios de la RAE o temas afines (Mínimo 04)..

(a) No tiene experiencia	()	Capacitaciones	Institución donde se capacitó
(b) Más de 4 experiencias	()		
(c) De 2 a 3 capacitaciones	()		
(d) De 1 a 2 capacitaciones	()		

Firma del Representante Legal del Postor

Diseñador Gráfico³

NOMBRE DE LA EMPRESA:

DATOS PERSONALES:

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES		
DIRECCIÓN	URB / DISTRITO / PROVINCIA	EDAD	SEXO	TELÉFONO

Marque con una (X) lo que corresponde:

1. Nivel Académico alcanzado.

Especialización:

- (a) Curso de Especialización ()
- (b) Titulado en Diseño Gráfico ()

2. Experiencia en diseño y diagramación de textos de Educación Primaria (mínimo 04 años).

- (a) No tiene experiencia ()

**Nombre de los
proyectos**

**Institución a la que
presto el servicio**

³ Este Anexo deberá ser llenado para cada uno de los diseñadores gráficos del Área Curricular a la que se postula.

(b) Más de 4 años	()		
(c) De 3 a 4 años	()		
(d) De 2 a 3 años	()		

3. Capacitación en Programas Gráficos (mínimo 05)..

(a) No tiene experiencia	()	Capacitaciones	Institución donde se capacitó
(b) Más de 5 capacitaciones	()		
(c) De 4 a 5 capacitaciones	()		
(d) De 3 a 4 capacitaciones	()		

Firma del Representante Legal del Postor

Ilustrador⁴

NOMBRE DE LA EMPRESA:

DATOS PERSONALES:

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES		
DIRECCIÓN	URB / DISTRITO / PROVINCIA	EDAD	SEXO	TELÉFONO

Marque con una (X) lo que corresponde:

1. Nivel Académico alcanzado.

Especialización:

- (a) Curso de Especialización ()
- (b) Titulado en Arte Plástico o carrera afín ()

2. Experiencia en ilustraciones en materiales educativos impresos de Educación Primaria (mínimo 04 años).

- (a) No tiene experiencia ()
- (b) Más de 4 años ()

Nombre de los proyectos

Institución a la que presto el servicio

⁴ Este Anexo deberá ser llenado para cada uno de los ilustradores del Área Curricular a la que se postula.

(c) De 3 a 4 años	()		
(d) De 2 a 3 años	()		

3. Capacitación en Programas Ilustración (mínimo 04).

(a) No tiene experiencia	()	Capacitaciones	Institución donde se capacitó
(b) Más de 4 capacitaciones	()		
(c) De 3 a 4 capacitaciones	()		
(d) De 2 a 3 capacitaciones	()		

Firma del Representante Legal del Postor

Supervisor del Control de Calidad

NOMBRE DE LA EMPRESA:

DATOS PERSONALES:

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES		
DIRECCIÓN	URB / DISTRITO / PROVINCIA	EDAD	SEXO	TELÉFONO

Marque con una (X) lo que corresponde:

11. Nivel Académico alcanzado.

Especialización:

- (a) Post-grado o Maestría ()
- (b) Curso de Especialización ()
- (c) Titulado en Ingeniería / Administración ()

2. Experiencia en trabajos de supervisión de impresión de textos y control de calidad (mínimo 04 años).

- (a) No tiene experiencia ()
- (b) Más de 4 años ()
- (c) De 3 a 4 años ()
- (d) De 2 a 3 años ()

Nombre de los proyectos	Institución a la que presto el servicio

3. Experiencia como consultor en industria gráfica para el Sector Educación (mínimo 04)..

(a) No tiene experiencia	()	Nombre de los proyectos	Institución donde se capacitó
(b) Más de 4 experiencia	()		
(c) De 3 a 4 experiencia	()		
(d) De 2 a 3 experiencia	()		

Firma del Representante Legal del Postor

**CURRICULUM DEL PERSONAL PROFESIONAL
DEL EQUIPO TÉCNICO – PEDAGÓGICO PROPUESTO**

Cargo propuesto: _____

Nombre de la Empresa: _____

Nombre del Profesional: _____

Profesión: _____

Fecha de Nacimiento: _____

Años de trabajo en la Empresa: _____ Nacionalidad: _____

Asociaciones Profesionales a las que pertenece: _____

Detalle de las funciones asignadas: _____

Calificaciones principales:

[Indicar en aproximadamente media página la experiencia y la capacitación del profesional que sea más pertinente para las funciones a realizar. Describir el nivel de responsabilidad del funcionario en trabajos anteriores pertinentes, indicando fechas y lugares]

Educación:

[Resumir en aproximadamente en un cuarto de página la formación superior y otros estudios especializados indicando los nombres de las instituciones de enseñanza / capacitación, y los títulos obtenidos]

Experiencia laboral:

[Empezando con el puesto actual, enumerar en aproximadamente una pagina en orden inverso los cargos desempeñados. Señalar los puestos ocupados en los últimos cinco años por el individuo indicando fechas, nombre de las organizaciones empleadoras, títulos de los cargos ocupados y lugar en que desarrolló sus actividades]

Certificación:

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi entender, estos datos describen correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia.

_____ Fecha: _____

[Firma del profesional y del representante de la empresa]

Día / Mes / Año

Nombre completo de Profesional: _____

Nombre completo del representante autorizado: _____

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

ASPECTOS
Objetivos
Metodología de trabajo
Descripción de actividades y tareas: estrategias
Equipo técnico-pedagógico y las funciones que desarrollarán correspondiente al área curricular a postular
Puntos de control de cada una de las etapas del proceso: Primera etapa: Elaboración, diseño gráfico e ilustración de los prototipos de textos escolares. Segunda etapa: Pre-prensa e impresión de los prototipos de textos escolares. Tercera etapa: Embalaje, transporte y distribución de los textos escolares impresos
Cronograma de actividades
Plan de validación del material
Instrumentos de validación
Determinación de la muestra en IE representativas a nivel nacional